

Espacios del Saber

Últimos títulos publicados

47. E. Carrió y D. Maffia, *Búsquedas de sentido para una nueva política*
48. P. Furbank, *Un placer inconfesable*
49. D. Wechsler y Y. Aznar (comps.), *La memoria compartida. España y la Argentina en la construcción de un imaginario cultural*
50. G. García, *El psicoanálisis y los debates culturales*
51. A. Giunta y L. Malosetti Costa, *Arte y posguerra. Jorge Romero Brest y la revista Ver y Estimar*
52. L. Arfuch (comp.), *Pensar este tiempo*
53. A. Negri y G. Coceo, *GlobAL*
54. H. Bhabha y J. T. Mitchell (comps.), *Edward Said: Continuando la conversación*
55. J. Copjec, *El sexo y la eutanasia de la razón*
56. W. Bongers y T. Olbrich (comps.), *Literatura, cultura, enfermedad*
57. J. Butler, *Vida precaria*
58. O. Mongin, *La condición urbana*
59. M. Carman, *Las trampas de la cultura*
60. E. Morin, *Breve historia de la barbarie en Occidente*
61. E. Giannetti, *¿Vicios privados, beneficios públicos?*
62. T. Todorov, *Introducción a la literatura fantástica*
63. P. Engel y R. Rorty, *¿Para qué sirve la verdad?*
64. D. Scavino, *La filosofía actual*
65. M. Franco y F. Levin (comps.), *Historia reciente*
66. E. Wizisla, *Benjamin y Brecht, historia de una amistad*
67. G. Giorgi y F. Rodríguez (comps.), *Ensayos sobre biopolítica*
68. M. Mellino, *La crítica poscolonial*
69. D. R. Dufour, *El arte de reducir cabezas*
70. S. Žižek, *Cómo leer a Lacan*
71. E. Dipaola y N. Yabkowski, *En tu ardor y en tu frío*
72. J. Butler y G. C. Spivak, *¿Quién le canta al Estado-nación?*
73. G. Vattimo, *Ecce comu*
74. J. Kristeva, *Esa increíble necesidad de creer*
75. M. Jay, *Cantos de experiencia*
76. A. Hounie (comp.), *Sobre la idea del comunismo*
77. S. Kracauer, *La novela policial*
78. L. Sabsay, *Fronteras sexuales*
79. B. Latour, *Cogitamus: seis cartas sobre las humanidades científicas*
80. B. Stielger, *La quietud en movimiento*
81. A. Badiou, *Elogio del amor*
82. M. Augé, *La vida en doble*
83. Z. Žižek, *El más sublime de los histéricos*
84. T. Eagleton, *Marxismo y crítica literaria*
85. G. C. Spivak, *En otras palabras, en otros mundos*
86. R. Castel, G. Kessler, D. Merklen, N. Murard, *Individuación, precariedad, inseguridad*

Robert Castel, Gabriel Kessler,
Denis Merklen, Numa Murard

Individuación, precariedad, inseguridad

¿Desinstitucionalización del presente?

Esta preocupación por una coherencia biográfica que se enrolle alrededor de una identidad como el azúcar se enrolla alrededor del palito del algodón en los parques de diversiones es una reconstrucción hecha a posteriori y no lo que guía la acción. Nos parece, por otra parte, no solo una ideología o un modo de conducta *prêt-à-porter* destinado a las clases medias sino, también, una aberración sociológica. La biografía está hecha de secuencias que se superponen y se entrecortan de acuerdo con longitudes e intervalos irregulares. En otros términos, las biografías son secuenciales y no lineales. Este carácter secuencial de las biografías, carácter diacrónico, en el tiempo, corresponde al carácter secuencial de la vida social, carácter sincrónico, en un momento dado. La vida social, en efecto, no está menos hecha de escenas que se superponen y se recorran como conjuntos: sobre una primera escena de la vida social figuran algunos actores que se encuentran en una segunda, pero entre aquellos de la segunda que se encuentran en una tercera no hay ninguno de los actores de la primera. Y, sin embargo, todos forman parte de este mismo conjunto que tenemos la costumbre de llamar sociedad. Y así mismo los actores presentes en la primera secuencia de una biografía ya no son los mismos que los actores de la última, y el actor principal ya no es el mismo, aunque posean siempre el mismo documento de identidad. En otros términos, la realización de una trayectoria socialmente determinada, que divide la biografía en secuencias, corresponde a la experiencia de la vida vivida en un medio, que divide la vida social en escenas socialmente establecidas.

5. Ilegalismos en tres tiempos

GABRIEL KESSLER

INTRODUCCIÓN

El gran incremento del delito urbano en las últimas dos décadas en la Argentina interpelló a las ciencias sociales, que se propusieron describir, explicar y comprender lo sucedido. Los hechos aumentan de manera significativa durante las décadas del ochenta y del noventa pero este crecimiento presenta diferencias de intensidad según el período considerado, el tipo de evento, la provincia en cuestión y el tamaño del centro urbano (véase un análisis de estas diferencias en Isla y Míguez, 2010). En el área metropolitana de Buenos Aires, escenario de este texto, se producen picos luego de la hiperinflación de 1989-1990, a mediados de la década del noventa y con la crisis de 2001; de 2003 en adelante hay una ligera baja, aunque se verifica un alza en 2008. De todos modos, en el nuevo milenio las tasas nunca descienden del umbral alcanzado a mediados de los noventa.

Como hemos dicho en la introducción del libro, en la última década los trabajos de las ciencias sociales han contribuido a comprender y explicar distintas dimensiones del delito. Persisten, sin embargo, una variedad de interrogantes, tanto respecto del período de mayor crecimiento del delito, en los años noventa y comienzos del nuevo milenio, como sobre sus formas pasadas, y acerca de lo que sucede desde 2003, cuando se produce un mejoramiento de la situación social pero sin una franca reversión de los hechos. Este artículo se propone contribuir a dilucidar estas y otras cuestiones a partir de historias de vida, entrevistas y trayectorias vitales de personas que protagonizaron delitos juveniles (y en ciertos casos también durante la adultez) contra la propiedad con uso de violencia en Buenos Aires en tres momentos:

3
momentos

entre los años setenta y ochenta, en los años noventa hasta 2002, y de 2003 en adelante: es decir, el período de solidez de la sociedad salarial local, la crisis neoliberal y la posterior reactivación de la posconvertibilidad, respectivamente. Nuestro objetivo es mostrar las formas de articulación entre lo legal y lo ilegal en cada etapa. Al comparar los tres períodos, abordaremos la relación que traban los protagonistas de estas historias con el mundo del consumo y con las formas de privación relativa y absoluta, las características del mundo del trabajo, las redes que se establecen, el lugar del grupo de pares y el vínculo con la policía. Nuestro argumento central es que las transformaciones en las formas del delito no pueden entenderse solo con referencia a explicaciones criminológicas, sino que en gran medida son tributarias de dos grupos de eventos: en un polo, las mutaciones del mercado de trabajo (además de la variable disponibilidad de puestos por los cambios en las cualidades asociadas a ellos); en el otro, la forma en que se experimenta en cada época la privación y el consumo. Asimismo, revisaremos una pregunta clásica de la criminología, poco atendida en los estudios locales: cuál es el peso de los grupos de pares, pues hoy sabemos que ha gravitado en el período de aumento del delito en los noventa y posterior a la crisis de 2001 más de lo que entonces creíamos.

Intentaremos mostrar cuánto de lo detectado en los estudios de este segundo período (salvo contadas excepciones previas, los primeros realizados en el país) es realmente una configuración novedosa y cuánto ya estaba presente en el pasado, solo que nuestros trabajos no lo habían percibido. Sabemos también más acerca del peso de la desigualdad en el crecimiento del delito, y a la vez menos, porque a pesar de que aquella disminuye, este no necesariamente baja, como está sucediendo en varios países de la región. En otras palabras, tal como han sugerido Lea y Young (1993), la privación relativa opera de forma distinta en períodos de crisis que en momentos de mayor bonanza, enigma que la contrastación entre el segundo y tercer período puede ayudarnos a develar. Nos interesará, en fin, retomar el interrogante de Katz (1981) sobre la fenomenología de los actos, indagando en la experiencia misma de cada hecho.

Centrarse en las narrativas personales ofrece ventajas y plantea algunos límites y retos. La relación entre estructura y experiencia individual ha sido siempre una cuestión teórica y metodológica compleja, tal como han demostrado innumerables trabajos;¹ aquí, además, se agrega el peso normativo específico de la pregunta sobre las causas del delito.

1. Para un panorama actualizado de los debates sobre historias de vida y trayectorias laborales véase Muñiz Terra (2012).

En efecto, el interrogante sobre las razones de sus periplos se les ha planteado muchísimas veces a la mayor parte de nuestros entrevistados, por lo cual los relatos biográficos explicativos son habituales. Lejos de una construcción fija e inmutable, se trata de narraciones y atribuciones causales modulados según el contexto, el interlocutor y el paso del tiempo. Así, la referencia a las causas sociales de sus actos puede ser parte de un trabajo previo de reflexión, muchas veces producto de la interacción con profesionales del sistema judicial (psicólogos o trabajadores sociales), aunque en ciertas ocasiones es también la entrevista misma la que opera como espacio de reflexión, justificación o comprensión compartida. Lo social aparece, pero con formatos y nombres no siempre acordes a lo esperado. Nuestra opción por explicar el delito en función del incremento de la desigualdad suele enfrentarse con el hecho de que raramente se trata de una categoría nativa: la necesidad, por ejemplo, es una clave mucho más utilizada. Más aún, en ciertos casos los propios actores, tal como señala Boltanski (2009), rechazan inscribir sus periplos en una lógica de dominación, privilegiando en este caso el azar, cuestiones afectivas o decisiones personales fundamentadas. ¿Qué hacer frente a esto? ¿Imponer una explicación social que interprete las narrativas de los actores?, ¿proceder a un trabajo de "traducción" entre sus categorías y las que consideramos que remiten a sus palabras? Somos particularmente sensibles a los cuestionamientos que Latour (2007) ha hecho a lo que denomina la sociología crítica, en tanto suele imponer una gama reducida de categorías, fuerzas sociales detrás de las acciones, que el investigador impone, sustituyendo las propias teorías sociales que los actores despliegan para explicar su acción. Adoptamos una posición intermedia: seremos respetuosos de las teorías y claves autobiográficas propias de nuestros entrevistados pero, al mismo tiempo, y siempre dentro de unos límites cuidadosos, no renunciamos a un trabajo de interpretación ni a recurrir a las teorías e hipótesis sociológicas sobre estos temas. En otras palabras, nuestra interpretación no sustituirá a la de los actores; será otra versión, a veces menos coincidente, sobre los mismos hechos.

Un señalamiento sobre la periodización elegida. Las decisiones de dividir el pasado en etapas se toman en el presente y, por ende, se establecen hitos temporales arbitrarios. En relación con la cuestión social, es habitual diferenciar el pasado de una sociedad salarial o de cuasi bienestar de la desarticulación o descolectivización producida en los noventa, reforzada por el hecho de que se produce un incremento importante del delito; sin embargo, como ya hemos dicho, es algo que comienza en la década precedente, por lo cual debería matizarse el corte establecido entre estos dos momentos. De igual manera, como

tampoco tenemos en claro cuánto tiempo después de terminado un proceso social más general sus consecuencias siguen teniendo impacto, los cambios en la situación social entre el segundo momento y el tercero no deben extrapolarse como una reversión de los factores explicativos del delito. En relación con el primer período, se ha plasmado en nuestra memoria social de manera un tanto idealizada, algo comprensible a la luz de las pérdidas posteriores. Nosotros, y en particular algunos de nuestros entrevistados, cuestionarán esa imagen nostálgica de un pasado inclusivo para todos. Habrá una diferencia también en el alcance de las afirmaciones en cada período. En el primero, se trata de casos puntuales considerados “extremos” (Flyvbjerg, 2004: 420-434). No pretendemos generalizar, pero su alejamiento respecto de las ideas más corrientes sobre sus épocas sirve para cuestionar los consensos que hay sobre ellas. En los otros dos momentos, en cambio, el alcance será mayor. Si bien no nos referimos solo a personas de sectores populares, al tratarse de delitos que hacían las veces de estrategias de supervivencia o de obtención de ingresos cotidianos, el peso de estos estratos será mayor. Por último, los protagonistas de nuestras historias son hombres con una sola excepción, en parte porque más del 90% de los procesados por delitos contra la propiedad son varones, pero sobre todo porque si bien a lo largo del tiempo hemos entrevistado mujeres, la problemática de género requiere un tratamiento específico que escapa a los objetivos y límites de este artículo. El material proviene de distintos trabajos de campo. Una primera investigación realizada con más de 60 jóvenes y adultos que habían cometido delitos violentos contra la propiedad entre 2000 y 2003, cuyos resultados están sobre todo en *Sociología del delito amateur* (Kessler 2004) y se utilizan para las reflexiones de la dos primeras épocas. Para el tercer período se utiliza parte del material del trabajo de campo producido por el equipo dirigido por el autor y Pablo Semán en un conjunto habitacional fuertemente estigmatizado como lugar peligroso en el Gran Buenos Aires compuesto por más de un centenar de distintas entrevistas a habitantes del lugar (Kessler 2010, 2012).

PRIMER TIEMPO. EN LOS MÁRGENES DEL MUNDO DEL TRABAJO

Las historias de esta primera parte transcurrieron en distintos momentos de las décadas del sesenta y del ochenta. No se trata de un período homogéneo, claro está, pero en relación con las dos etapas subsiguientes se caracteriza por una mayor disponibilidad de empleo y menores tasas de delito contra la propiedad.

Rebeldía, delito y política

En la vida de Germán, con casi 60 años cuando lo conocimos en el año 2000, se entrecruzan cuestión social, delito y política. Desde fines de los años sesenta trabajó, robó, militó en política, se vinculó con la lucha armada, estuvo preso más de diez años, salió en libertad a comienzos de los noventa y desde entonces, según nos dice, se ha “dedicado minuciosamente a no cometer más errores”. Es uno de los seis hijos de una pareja de inmigrantes rurales entrerrianos de origen alemán, llegados en los años cincuenta sin absolutamente nada a una periferia obrera para tratar la enfermedad pulmonar del padre en un hospital público. El pasaje del campo a la ciudad fue traumático: del calmo entorno rural a una ciudad que lo asustaba; de ir descalzo a la necesidad de usar zapatos, de montar a caballo a un tren cuyo ruido lo atemorizó durante años. Su infancia transcurre en una privación total: “nadie tenía nada”, según sus palabras, pero la ciudad crea nuevos deseos al tiempo que presagia la frustración por no llegar a alcanzarlos. De este modo lo recordaba:

En la ciudad aparecen los deseos y las ganas de tener cosas, pero también cuesta más compartir. Y eso también se ve en la sociedad, porque también es una injusticia social. Al no verlo un poco más repartido, te empieza a trabajar la cabeza. Yo ya de muy temprano decía: hay cosas que no sé si las voy a lograr. Tenía 8 años entonces y ya observaba esas cosas. Tanta pobreza y decir, pucha, tanta pobreza no hay en este país. ¿Por qué no se reparte un poco más?

Pasa raudamente por la escuela, donde le “pegaban desde la maestra hasta la portera”, incubando dentro de sí una “rebeldía” tanto respecto de la injusticia económica y social como del autoritarismo escolar y paterno. La pobreza familiar se agrava cuando los hermanos mayores forman pareja y dejan de aportar al presupuesto del hogar. Pasa sus días con sus amigos en un bar del barrio. Allí conoce vecinos que roban “pero que en el barrio no hacían nada, tipos tranquilos que disimulaban bien la cosa”. Con sus pares hablan de fútbol, de mujeres, de política y fantasean con un robo que los haga “salir de pobres”, porque trabajando no parece factible que lo logren.

Era la cosa fantasiosa de la charla en el colectivo; ya gastábamos a cuenta: compramos esto, salimos de pobres. Ese era otro eslogan: salimos de pobres. Con esto te digo cómo uno sufre en la pobreza. Uno decía dejate de joder, no seas tarado, dejá que laburen los otros. Entonces aquellos que en ese momento nos considerábamos más pensantes, decíamos que bueno, o

había que ganar la lotería o había que robar para salir de pobre. No se nos cruzaba que trabajando saliéramos de pobres.

Proyecto largamente madurado pero con datos errados, el primer hecho fue un fiasco. Entre cinco asaltan a quien supuestamente llevaba una suma considerable, pero solo encuentran unos pocos pesos. Casi todos los personajes de su historia tienen enormes fantasías, fabulan o desaciertan sobre blancos infalibles o se equivocan al sostener la existencia de fortunas almacenadas. Montos exigüos, diferentes de lo esperado: una constante en muchas historias, no solo en esta. Obtener un botín considerable es casi excepcional, lo que pone en cuestión ciertas imágenes míticas del primado de una certera planificación en el delito profesional del pasado y del presente. Más allá del fracaso, planear golpes exitosos los hace considerarse “pensantes” y los coloca por encima de sus pares del barrio, a quienes no les quedaría otra opción que trabajar duramente. Luego de otros reveses, obtiene la primera suma importante en la pizzería en la que trabajaba con su primo. Después de estudiar dónde se guardaba la recaudación los fines de semana, un domingo por la noche entraron y la robaron.

Trabajo y delito aparecen entonces relacionados. A pesar de carecer de contactos y formación, hay oportunidades laborales estables; sus hermanos se convertirán en policías y obreros de la construcción, y las mujeres en empleadas domésticas. Ese destino de trabajador poco calificado no atrae a Germán, pues se ve “siempre en el mismo lugar”, no obstante lo cual nunca dejará de trabajar y, a lo largo de quince años, alternará ocupaciones legales con robos a casas, bancos, hoteles y restaurantes. Además del trabajo en la pizzería, vendió diarios, fue obrero en fábricas y chofer de colectivo, su ocupación estable durante años. En rigor, llega al delito antes de probar suerte en el mundo laboral. Y el trabajo tendrá muchos usos: un ingreso estable (porque los botines se gastan rápidamente), una identidad respetable para ofrecer en el barrio (como coartada ante la policía al ser interrogado sobre sus actividades) y un modo de tejer redes y obtener información en vista de realizar nuevos hechos.

La mirada del barrio importa; el control social es intenso: los vecinos observan qué tiene cada uno y se preguntan cómo lo obtuvo. En una época en que los bienes escasean, cada nueva adquisición es sometida a un profundo escudriñamiento. “No hacerse notar” es un dictado compartido por Germán y otros profesionales más jóvenes, en oposición a aquellos que gustan de la “fama”, o del temor y el respeto que suscita en su entorno el conocimiento de sus acciones, la manipulación de armas y la ostentación de bienes de valor. Entre tanto, se hace su lugar

perfeccionándose como “buen volante” y experto en el conocimiento de la ciudad mediante su faena diaria de colectivero. Los hechos se suceden, pero espaciados en el tiempo, gracias a un capital social secreto y disperso, evitando toda asociación con delincuentes vecinos para no levantar sospechas: alguien los cita en un bar o una esquina apelando a un conocido “del medio”, propone un plan o busca sumarlo a un golpe en preparación. En poco tiempo, adopta un estilo (reiterado no solo entre nuestros entrevistados, sino también en trabajos de otros países y cercano al arquetipo difundido por las ficciones) de asaltante calmo, con dominio de la situación: evita usar la violencia, trabaja de manera rápida y respeta a sus víctimas, en especial a las mujeres:

Aprendés que el factor sorpresa es algo que te favorece. Al otro lo agarrás desguarnecido, lo sorprendés. Queda helado, petrificado. Y ese es un factor interesante porque uno puede manejar la situación. Puede aparecer un arma del otro, pero uno está en triunfador y no era necesario matar, por lo menos esa era la parte con la cual yo siempre me relacioné [...]. En el caso de que estuviésemos trabajando tres o cuatro, y a alguien se le hubiese ocurrido manosear a una pendeja, ahí sí, posiblemente yo hubiese matado a alguno: eso estaba bien establecido entre nosotros, o por lo menos yo lo establecía, vamos a laburar, vamos a buscar plata, vamos a buscar joyas, dólares, pero no busquemos otras cosas, no nos agreguemos causas que no tienen sentido. ¿Queremos mujer? Bueno, después vamos y pagamos.

En retrospectiva, la vida de Germán se ha desplegado en tres planos paralelos: uno de trabajador pobre, casado sin amor, con dos hijos; el segundo, cuando realiza un robo y obtiene dinero, da una excusa poco creíble a su mujer, huye y lo gasta rápido en “prostitutas y champán”, y el tercero, el del compromiso político. Primero se acerca al PC, del que se aleja en los setenta por su “tibieza”, puesto que el partido rechaza la lucha armada. Entonces se aproxima al peronismo revolucionario, los Montoneros. A “pedido de la organización”, durante los primeros años de la década “hacía algunos robos para ellos, otros para mí”, pero sin que quedara muy claro el destino del dinero:

Yo a veces estuve participando para la causa política, pero todo ese merequetengue que había en este país que era un quilombo, era a río revuelto ganancia de pescadores. De última, era [...] asaltaron los montoneros. Má' qué montoneros, era para vos, era para repartir entre los muchachos. Pero a veces la causa era válida, también trabajábamos para la gente, para montoneros o para el ERP [...]. Tampoco supe bien si la guita que uno robaba iba a parar a la causa. Qué sé yo, no se tocaba un mango de ahí. Yo confiaba en que sí.

Una vez que un hecho sale mal, cae preso en 1977 en plena dictadura militar, y se salva de una probable desaparición o muerte por tener causas abiertas por delitos comunes. En efecto, cuando es apresado, un juez, que llevaba la causa de un robo a un hotel, se entera y lo enjuicia: pasa dieciséis años preso. Afirma que en la cárcel escucha a Adolfo Pérez Esquivel, referente de los derechos humanos y Premio Nobel de la Paz, y que esto lo lleva a organizar protestas internas por las condiciones de detención de los presos que fueron fuertemente reprimidas. En esos largos años entabla lo que llama "un proceso de autoeducación" para evitar las marcas en el cuerpo y en el lenguaje de su largo pasaje por la "tumba" (nombre que se le da a la cárcel). Gimnasia todos los días, no hablar con las manos como es habitual entre presos, no masturbarse y abstenerse de comer la tan deseada carne vacuna durante largos períodos son pruebas que se impone para reeducar la voluntad. Sostiene que, desde que recobró la libertad, y "a pesar de las tentaciones", no ha vuelto a robar jamás. Pero no es fácil. Al igual que otros, acuerda en que la reincidencia es el camino casi inexorable. Se sale de la cárcel "fichado", la policía te incluye en su población de sospechosos habituales y, ante cualquier hecho, lo primero que hacen es interrogarte. Por otro lado, las redes construidas pertenecen sobre todo al mundo del delito y a menudo surgen ofertas tentadoras para participar en un hecho, sobre todo cuando "uno ya tiene un nombre". Cuando lo conocemos, lleva, al menos a todas vistas, una modesta vida en el mismo barrio donde creció.

Temporalidades opuestas

La "rebeldía frente a la injusticia", una clave de su relato autobiográfico que casi no encontraremos después, significa la oposición entre dos formas de vida. Esa rebelión es, sobre todo, la no aceptación de una perspectiva de escasa movilidad social ofrecida a las franjas inferiores de los sectores populares. Germán jamás señala que no haya tenido oportunidades laborales, pero sí que solo permiten un magro sustento. Se resiste también a la rutina del mundo obrero estable ("yo, por lo menos, rotaba, o por ahí me saturaba, era muy rebelde") y narra su pasaje por distintos puestos, abandonados "por aburridos, repetitivos", recordándonos de ese modo que la posterior desestructuración del mundo del trabajo estable hizo casi olvidar la crítica previa a la alienación y al disciplinamiento laboral de la sociedad industrial. No rechaza solo la faena diaria, sino un destino de estabilidad, ascetismo y mantenimiento en la misma situación o, a lo sumo, de pequeños logros. Una vida discipli-

nada, esforzada y poco sensual frente a los horizontes imprevisibles y excitantes que el delito podía ofrecerle.

Morosidad de la movilidad y también de la circulación de bienes. Los objetos de su infancia y juventud son escasos, duran hasta que no resisten ningún arreglo más y aquello que se desea está definido de antemano: una radio portátil, una heladera de kerosene, un fuentón para lavar la ropa para la madre, más tarde un jean. Se sueña con cada uno de ellos, se disfruta la idea de llegar a tenerlos, se tarda en conseguirlos y se usan un largo tiempo. No está presente todavía, como en décadas posteriores, la velocidad de circulación, el uso y desuso de objetos. También abandona el PC porque era muy "inmóvil" en comparación con la nueva izquierda de los setenta. Pero la temporalidad que opone no es pura aceleración. Por un lado, el trabajo se mantiene, por lo cual, más que mutua exclusión hay combinación de ritmos; la aceleración son esas ocasiones especiales en las que participa de un hecho. Por el otro, el éxito consiste en combinar rapidez con estudiada calma. Nos confía que el secreto de un "gran volante" no es el escape raudo, que es lo que todos, y en especial la policía, esperan, sino arrancar tranquilamente por un estudiado trayecto esfumándose por los recovecos urbanos.

Ahora bien, el ascetismo y la austeridad de la vida obrera sí se opone a la dilapidación rápida de lo obtenido en los robos: reitera, como otros después, una máxima perdurable en el tiempo: "Lo que viene dulce, dulce se va". Viajes a Mar del Plata, prostitutas, comidas y bebidas caras agotan con rapidez los botines después de cada hecho exitoso. Gastar rápido, sin ninguna otra lógica que intentar disfrutar, a pesar de la omnipresente "persecuta", cuestiona las teorías criminológicas materialistas, en cuanto el delito no parece ser un camino alternativo de movilidad para alcanzar los objetivos socialmente legitimados, como por ejemplo supone la "innovación" en la anomia de R. Merton (2002: 203-239), puesto que en ese caso habría algún tipo de acumulación o ahorro; el delito sería un "atajo" para alcanzar lo que mediante el trabajo se dificulta. Mientras que esta forma de gasto del dinero del robo perdurará, por el contrario, la oposición entre una temporalidad propia de la vida laboral estable y la otra ligada al delito, no. El tiempo posterior estará signado por la inestabilidad laboral y, por ende, será casi imposible imaginar una movilidad social, lenta o rápida, a la cual adscribir u oponerse.

Caer de tan grande

Juan tiene 40 años cuando lo contactamos en el año 2000. Oriundo de la zona sur del conurbano, luego de probar distintos tipos de hechos

se une en los años ochenta a una red de "piratas del asfalto", hasta caer preso a fines de la década. Al igual que Germán, alternará delito con trabajos, pero de modo más inestable. La "rebeldía" también es una de sus claves autoexplicativas, aunque sin atisbo de lectura política: la rebeldía es contra el padre. Así comienza su historia:

Lo mío empieza por una rebeldía hacia la persona que me crió, mi viejo. Lo tomaba en revancha yo. Pero no pensaba que se me pegaba, que se te va pegando, que te va gustando. Porque ponele, uno no empieza con un banco, empezás con un mísero vaquero, vos no tenés el vaquero, yo no tenía ropa y bueno, yo quería el vaquero... y enganchaba una casa y me lo descolgaba, de frente march... ¿para qué vamos a andar con vueltitas? Y bueno, después del vaquero venían las zapatillas...

Su relato concuerda con la idea clásica de la criminología de una "carrera delincuente" incremental, narrando objetivos cada vez más valiosos, de ropa a bicicletas, después electrodomésticos, hasta que se contacta con "gente que te enseña a robar bien" y comienzan los "rallys" por carnicerías que disponen de grandes cantidades de efectivo. A diferencia de Germán, más cercano a la hipótesis de la "asociación diferencial", por la cual el grupo de pares va imaginando y legitimando conjuntamente el delito, el periplo de Juan se aproxima más a la idea de "autoselección": la decisión es individual y luego se busca a otros que ya optaron por el delito para acompañarlos en los hechos. Si bien describe una época con menor control policial que la presente, por momentos "paraba" y trabajaba:

A mí lo que me detenía mucho era que yo me iba y volvía de mi casa. Cuando volvía me ponía a trabajar. Por ahí paraba un mes, dos meses, tres meses, medio año, trabajaba... pero volvía de vuelta. Ya no era un vicio, ya era una necesidad de volver a robar. Porque vos veás que de tanto sacrificio

② El debate sobre el peso de los grupos de pares es uno de los temas centrales en la sociología del crimen, al punto que Kercher, luego de un trabajo exhaustivo sobre la relación entre delito y grupo de pares en las teorías del siglo XX, llega a afirmar que "la asociación con otros criminales es de manera consistente el predictor más fuerte de comportamiento ilegal". No hay, sin embargo, acuerdo sobre un punto de debate central: el orden temporal entre el establecimiento de relaciones con pares delincuentes y la realización de acciones ilegales. Una postura, establecida ya por Sutherland, es que el delito se aprende de otros, por lo cual la asociación con pares precede a los comportamientos delictivos, produciéndose un proceso de socialización subcultural, lo que se ha dado en llamar "asociación diferencial". La postura contraria supone que la formación de bandas es el resultado de un efecto de selección, en el que un individuo con determinados intereses busca relacionarse con otros similares ("los pájaros de una misma bandada vuelan siempre juntos", como afirman Glueck y Glueck en 1950). De todos modos, algunos trabajos actuales no oponen ambas hipótesis como excluyentes sino, por el contrario, reforzándose mutuamente (Kercher, 1988).

en seis meses la plata no te alcanza, que trabajás y trabajás y no podés llegar a lo que vos querés. De última decís "loco, yo voy, robo, y esta plata que hice en seis meses la tengo en una hora o en dos".

Trabajar es "parar", pero lejos de servir como incentivo para dejar de robar, es una experiencia de la dificultad de la ganancia en el trabajo, lo que legitima así su elección primera. También establece una oposición temporal entre el trabajo y el robo, ya no como dos proyectos de vida, sino por la abismal diferencia de tiempos necesarios para conseguir lo mismo. Como "pirata del asfalto" se dedica al robo de garrafas y después de camiones de medicamentos: personas dentro de los laboratorios daban la información de los cargamentos y las rutas, y algunos "clientes" fijos les "encargaban la mercadería" de antemano. Su historia hace hincapié en un punto poco tratado en la literatura criminológica, más preocupada por trazar fronteras entre delito y ley: la existencia de mercados de distintos bienes donde lo legal y lo ilegal están interconectados, recordándonos que la economía es una e indivisible. Su carrera se trunca por una "caída" que no se perdona: el robo a un colectivo por la cual le dan cinco años de cárcel. Una y otra vez vuelve al hecho: "No entendés cómo podés caer de tan grande que venís, a tan chico que caés: si andás robando desde hace mucho, tenés que entender que un colectivo no podés robar". En la cárcel de Olmos tiene que pelear hasta hacerse un lugar como ladrón, ya que es tildado de "cachivache" por su desliz. Reitera una escala de jerarquías entre ladrones, que se mantendrá, al menos en los discursos, hasta el presente:

Porque no es ley de cárcel robar un colectivo, el preso está resentido con el que roba el colectivo. Años atrás, un colectivo tumbero, como le dicen a los que van a Olmos, fue asaltado, le robaron toda la mercadería que llevaban para los presos, a los familiares los golpearon, y están mal mirados. Vos estás por un bondi y está mal. En sí, te tenés que pelear mucho. Hasta que te respetan, hasta que aparece gente que te conoce, que realmente te conoce, que te vio robando bien... y podés tener una equivocación en la vida [...] Te tenés que ganar el puesto. El puesto de chorro. Porque es ley de chorros ser chorro. Si vos no sos chorro, sos un bardero en la calle, quedás como bardero. Terminás lavando ropa de los otros, y bueno, tenés que pelear mucho para hacerte respetar, pero no me quejo. Viví como un ladrón. Allá tenés que ser ladrón; si no, no sirve. Es como acá, vos sos policía afuera, sos abogado, sos una persona de bien, sos médico, sos bien. Pero allá no vale ni el médico, ni el policía, ni el abogado. Allá sos chorro y listo.

No es una novedad la existencia de jerarquías dentro de las prisiones. Míguez (2008: capítulo 3) presenta en detalle las "taxonomías tumberas"

y también subraya que no deben considerarse como reglas fijas e inmutables ni idealizarse su eficacia en el pasado. De todos modos, sorprende su perdurabilidad discursiva. A pesar de los profundos cambios en la población carcelaria, con una mayor presencia de jóvenes presos por delitos menos jerarquizados, gran parte de nuestros entrevistados, de distintas épocas y edades, conocían tal ordenamiento y le adjudicaban vigencia. A decir verdad, en la medida en que se entablaba algún tipo de trayectoria más “profesionalizada”, se comenzaba a adscribir a este ordenamiento. Es muy posible que ya dentro de las cárceles no regule la vida interna como en el pasado, pero sigue operando hacia afuera y estableciendo jerarquías basadas en destrezas y prohibiciones cuya adscripción o apartamiento se “pagará” más tarde. Así, violar, ser cachivache, robar a los vecinos, pegar a las mujeres, se padecerá adentro. Una muerte se acepta mientras esté justificada. Nuestra hipótesis es que persiste porque toda actividad precisa algún tipo de regulación y, dado que para el delito no hay instituciones formales con mecanismos de renovación de las regulaciones, estas reglas hacen las veces de un código consuetudinario, encontrado en otros países, transmitido de boca en boca, presente en los medios y en las ficciones, en tanto una orientación normativa general, como supuesto sistema de premios y castigos en el momento de “caer” y como construcción endógena de respetabilidad y honra. Así las cosas, puede haber perdido su eficacia interna en las cárceles, pero no ha sido reemplazado por otro código de clasificación jerárquica para el “campo del delito”.

Al igual que Germán, Juan se jacta de que en cada escena actuaba como se espera de un ladrón experimentado: “Vos no decís ‘te voy a matar’. El delincuente no dice ‘te voy a arrancar la cabeza, no quiero lastimar a nadie, queda en ustedes si quieren ser lastimados’”. Nos cuenta que uno de los objetivos es obtener el dinero escondido mediante una presión amenazante pero sin llegar a la violencia, salvo en casos como estos:

El diálogo, en sí el mío, tiene que ser tranquilo. Decidido. Bueno, te pasa esto si no entregás. Porque hay plata. Hay plata. Estás vendido, o te seguimos. Y de última se ven apretados, mal apretados, y entregan. Te entregan. Y lo sacás de los lugares más insólitos la plata, de debajo de la heladera un maletín. ¿Dónde se ha visto de debajo de la heladera un maletín?, ¿o dónde se ha visto en un escalón? Te contaba el otro día de este tipo que decía no hay plata. Acá no hay plata. Te lo quemamos a tu hijo. Hijo de puta daba la muerte a los hijos. Cuando le tocó a él, ahí sí, hay plata. Es de no creerlo. Prefiere que matés a un hijo antes que llevarle la plata. Eso te da bronca. Ahí te da ganas de lastimarlo. Yo lo lastimé de frente march. No lo podía entender. ¿Cómo le va a entregar la vida de los hijos a un delincuente y no va a entregar la plata? Y cuando le tocó a él largó todo, ¿cómo entendés esa?

En su momento, interpretamos su indignación y la aparente legitimidad de su juicio como un indicador del desdibujamiento de la ley, ya que era incomprensible sin pensar en esa ausencia de una idea mayor de legalidad que, justamente, enmarque la acción en tanto delito y, por ende, invalide o contrapesa el juicio moral personal. Pero a la distancia, nos parece también que muestra la existencia de registros normativos paralelos; Juan apela a una regla de amor filial por sobre todo interés económico y decide castigar su trasgresión. Un segundo elemento que aparece en su relato y en otros posteriores es la previsión de dinero para negociar con la policía. En efecto, a medida que el tiempo transcurre aumenta la certeza de que tarde o temprano les “tocará perder”. Ahora bien, caer no es sinónimo inexorable de cárcel, ya que es posible comprar la libertad con el dinero ahorrado o proveniente de las redes cercanas, lo que nos recuerda aquello que Telles (2012: 39) retoma de Foucault (1994): las leyes no han sido hechas para impedir tal o cual comportamiento, sino para diferenciar las maneras de contornear la propia ley. Será esta la relación que muchos de nuestros entrevistados entablarán con lo legal:

En sí la plata siempre cubierta, está para pagar en la taquería, para que la causa no llegue al juzgado. Se hablaba. Primero la pañiza, pero vos llegás al taquero, al comisario, o al subtaquero y te deja hablar. Porque siempre el policía está para sacarte la tajadita, por los cuatro tanto. Vos le decías ¿cómo arreglamos? El chabón te decía, por los cuatro tanto. Y si te permitía hacer la llamada, la plata estaba. [...] Vos después esa deuda la tenés con tus compañeros, con los otros muchachos que quedaron afuera. Siempre está prevista, el que anda robando así en grande, está prevista para la caída.

Reserva fondos para las eventuales caídas pero sin adoptar un uso austero y planificado del dinero. Nuevamente su historia cuestiona la idea del delito como un camino alternativo, ya que todo lo obtenido en el robo se desvanece en el aire. Al igual que en el primer caso, el dinero se gasta rápidamente y cuando lo encontramos, recién salido de la cárcel, ya no le queda nada.

¿Qué obtuve de los robos? Nada. Porque, ponele, querés administrar lo dulce, porque en sí, entre ladrones hay un código, lo dulce viene, lo dulce se va. Así como viene se va. Porque uno que no te fijás lo que gastás, no la cuidás a la plata, porque te da lo mismo decir gasté hoy mil pesos. Lo gastaste como si nada en pavadas. Dos, tres días de joda el tipo. O así como me dejaba de robar y me ponía a laburar y la cuidabas más. Que gracias a Dios, cada vez que me ponía a buscar trabajo, siempre lo tuve. Y la plata del laburo ya era otra cosa. Se cuidaba más. Se veía más sacrificio. El dolor

del lomo. Y esa es la plata que más o menos duraba. Porque en sí, yo tuve la desgracia de tener dos parejas al momento de caer en cana, pero ninguna de las dos sabía administrar la plata.

Al terminar la charla, nos dice que no quiere tomar ningún riesgo más, la amenaza de la cárcel, perder años, lo mantiene tranquilo "porque vos ves que hay gente que por una bala pierde años y años, que cuando salís no conocés ni la máquina de los colectivos. No sabés qué es una tarjeta de crédito, no sabés cómo es la plata". Y termina con una reflexión sobre su historia y una vuelta a la responsabilidad de su padre: "Sí, él laburaba, pero yo tenía hambre. [...] no sirvo para pedir. Es algo que siempre me da vergüenza, pedir. Quizá por eso fue que preferí aprender a robar".

La práctica te va cambiando

Contactamos a Luisito, cinco años menor que Juan, gracias a una de las organizaciones sociales para "jóvenes en riesgo" que surgieron a fines de los años ochenta. De una clase media rural de la provincia de Buenos Aires, su madre los abandona, el padre se pone en pareja con una mujer que según Luisito los estafa y se queda con la casa y el pequeño campo. Sin embargo, ella vuelve pocos años más tarde, el padre la perdona pero Luisito no: a los 11 años intenta matarla con una escopeta y se escapa: primero va a otro pueblo a buscar a su madre porque "quería conocerle la cara", pero como ella se desinteresa por él, toma un tren rumbo a Buenos Aires. Relata una ciudad y unos habitantes amigables con los "niños de la calle", que aún no han sido identificados, como en las décadas siguientes, con algún tipo de amenaza. Por el contrario, la gente lo ayuda: le dan comida, lo orientan y así da con un lugar donde vivir. La ciudad de los setenta contaba todavía con espacios públicos habitados por distintos tipos de marginales urbanos. Luisito encuentra cobijo en un terreno perteneciente a la empresa pública de ferrocarriles con vagones transformados en vivienda en una zona donde hoy, luego de la privatización de los años noventa, se levanta un complejo de torres de alta gama. Allí se conforma una suerte de comunidad de niños y adolescentes y se hace inseparable del Mosca, junto al cual, sin mediar una decisión deliberada, comienzan a robar:

En esa época íbamos al cine y nos colábamos con Mosca, pero después llegó un momento que no sé qué pasó y llegó un momento que teníamos hambre, y no teníamos cosas y empezamos primero robando caramelos, pedíamos y

antes de pagar salíamos corriendo. No sacábamos plata las primeras veces. Pero después un día no sé qué pasó, buscábamos comida y encontramos plata. Primero era para comer, después era diversión, después era por la plata y bueno, caíamos presos y cuando salíamos queríamos más plata porque queríamos hacer esto, queríamos hacer aquello, ya la mentalidad fue cambiando de a poquito nos fuimos dando cuenta que algo de la práctica te va cambiando a medida que lo hacés.

Aprende a moverse con soltura en la ciudad, a escapar de la policía y de los institutos de minoridad. Al principio se trata de mera supervivencia. Poco a poco, esto va cambiando: el deseo de bienes nuevos aparece en la misma medida en que va robando y accediendo a ellos. En el mismo lugar vive el otro personaje central de su historia, el Percha. Es un trabajador del mercado central de alimentos de la ciudad, entre la bohemia y la marginalidad. Por un lado, el Percha marca constantemente una frontera moral entre ellos: él es un trabajador que "hace la segunda" y se encarga de vender lo robado, pero que, lejos de establecer una complicidad, refuerza la distancia moral entre ambos, puesto que él "nunca se queda con nada" del dinero que obtiene. De este modo Luisito lo recuerda:

El hombre jamás se quedaba con un peso. El hombre delante tuyo te llevaba, vendía, vendía todo y te entregaba toda la plata. Y después cuando vos le querías dar unos pesos, se ofendía. Se ponía como loco, porque él laburaba. El hombre laburaba y ese era su orgullo, no se enojaba porque nosotros robáramos pero decía: "Ustedes hacen lo suyo, yo hago lo mío".

El Percha intenta, sin demasiado empeño, que Luisito y sus amigos trabajen. A veces Mosca y él van a ayudarlo al mercado a cargar cajas; les dice que "tienen que hacerse hombres trabajando", pero se ríe con sus impericias en el trabajo físico del mercado. En un momento se une a un grupo que vendía drogas, pero luego de un enfrentamiento a tiros con otro grupo vendedor, considera que es muy riesgoso y se especializa con Mosca en "escruches": robar de noche sin armas en negocios. Son los comienzos de los ochenta, una época casi sin alarmas, sin guardias privados ni otros dispositivos de control que vendrán más tarde, por lo cual el trabajo le parece muy fácil y poco riesgo. A diferencia de los casos anteriores, aquí nadie enseña nada. Tanto es así que una vez alguien les pasa un dato para robar a una persona a quien le quitan un maletín lleno de dólares. Pero ni Luisito ni Mosca habían visto nunca dólares, pensaron que eran de fantasía y tiraron una parte. Se lamenta tanto del desconocimiento que "desde ese entonces, cada vez que iba a algún lado prefería buscar dólares que la plata argentina". Luisito también cae preso en 1984 apenas cumple 18 años. Sale tres años después y entra

en contacto con una organización. Se transforma en “operador social”, contacta a otros jóvenes con una trayectoria comparable a la suya, se capacita en el trabajo social y a mediados de los noventa es invitado a un encuentro nacional de organizaciones sociales a contar su caso. Cuando lo conocimos, todavía veía a su amigo de entonces, Mosca, que había instalado un pequeño negocio en Santa Fe, la ciudad en la que había nacido. Según nuestro entrevistado, Mosca a veces volvía a Buenos Aires porque “sigue robando acá y vende allá, en su negocio”.

A diferencia de Mosca, y al igual que Germán y Juan, Luisito no ahorra y sale de la cárcel sin nada. Pero hay una distinción importante con los dos primeros: las armas. Mientras que la pregunta de la criminología es la frontera de la ley, para muchos entrevistados la decisión central en sus trayectorias había sido el uso o no de armas. Cuando, como hace Mosca, deciden no robar con armas, se dedican a un tipo de hecho y jamás a otros. Las armas son un elemento central para responder una pregunta clave a la hora de caracterizar a los actores: el grado de especialización, es decir, qué tipos de ilegalismos son pasibles de ser combinados por un mismo individuo y cuáles no. Quienes deciden férreamente no utilizar armas, podrán dedicarse a hurtos de distinto tipo, incluso arrebatos con amenaza o violencia física, pero jamás a hechos que requieran armas. Esta podría ser una clave que permitiera explicar la caída paralela de hurtos y robos de automotores en el área metropolitana de Buenos Aires al menos entre 2002 y 2008.³ Los nuevos dispositivos de seguridad complicaron el hurto tradicional, lo que hizo temer que se incrementaran los robos cuando estaban los conductores. Sin embargo, los datos muestran una disminución de ambos tipos de delitos. Por ende, no se ha producido un desplazamiento de hurtos a robos, esto es, quienes robaban sin armas no han comenzado a utilizarlas para quedarse en ese mercado delictivo, sino que han desistido o han virado hacia otros hechos, puesto que no usar armas es un límite infranqueable para un subgrupo importante de actores.

Causalidad y relato autobiográfico

Mientras que solo en ocasiones alguien es interrogado porque llegó a ser médico, oficinista o sociólogo, no sucede lo mismo con nuestros

3. Según datos del Sistema Nacional de Información Criminal (SNIC) en 2002 en la ciudad de Buenos Aires y la provincia de Buenos Aires se denunciaron 50.964 robos y 52.248 hurtos a automotores, mientras que en 2008 los hechos descienden a 12.688 y 39.058, respectivamente.

entrevistados y el delito. Padres, hermanos, parejas, abogados, policías, jueces, trabajadores sociales, psicólogos, nosotros y ellos mismos, han planteado con frecuencia la pregunta sobre las razones de sus periplos. Sus narraciones se habían construido en la interacción con los diversos interlocutores significativos de sus vidas, pero lejos estamos de creer que se trate de un relato acabado e invariable. Las respuestas a las mismas preguntas pueden variar según la circunstancia, el oyente y, por supuesto, a lo largo del tiempo: cuanto mayores eran o más tiempo había transcurrido desde los hechos, más reflexividad evidenciaban.

A diferencia de las teorías criminológicas que intentan explicar la ruptura de la ley en general, ellos pueden centrarse en las razones de cada hecho en particular y recién retrospectivamente construir un relato relativamente unificado sobre su trayectoria. En gran medida, porque la movilidad lateral entre trabajo y delito se opone a la idea de una entrada en la ilegalidad sin retorno, concibiendo por el contrario el abandono temporal o total de los ilegalismos. Es decir, son contados quienes, como Germán, habían en apariencia tomado la decisión de delinquir desde un comienzo. En ocasiones, como para Luisito, tampoco puede determinarse el momento de toma de decisión, sino que se le representa como un deslizamiento paulatino, casi imperceptible, hacia los ilegalismos. En los tres casos, el delito es anterior a la experiencia laboral; no es el desenlace de un fracaso o de una inexistencia de oportunidades ocupacionales, sino que puede leerse como una trayectoria no convencional respecto de otros en su misma época. Por otro lado, como veremos en los próximos casos, mientras el sociólogo privilegia las variables sociales para explicar, los protagonistas a menudo se niegan a inscribir su historia en un relato de privaciones y faltas; pueden relacionarla con cuestiones muy personales, considerar que no hay una causa definida o hasta invertir los términos y poner el delito como origen de las vicisitudes posteriores.

Alejandro tenía 40 años cuando lo conocimos. Proveniente de un hogar de clase media de Buenos Aires, era un adolescente “liberado” del colegio y de la familia. Deambulaba por barrios marginales de la ciudad, pasaba sus días en una plaza de la zona norte de la Capital con un grupo de amigos a los que la policía quería echar para controlar mejor el lugar. Acusado de un robo a una pareja, le dan dos años de prisión en suspenso y la judicialización le dificulta terminar el colegio. Luego, sin calificaciones, prueba suerte en el mundo laboral; cuando lo conocemos, siente que nunca “hizo pie” en la vida:

No soy plomero, no soy panadero. Los oficios al fin de cuenta son los que sirven a todo el mundo. Si vos sos panadero, sos panadero en cualquier lado.

Bueno, yo no tengo un oficio, yo siempre me tuve que rebuscar de distinta forma de trabajo. O si no es poniendo el hombro, haciendo alguna cosa, pero manualmente no tengo oficio [...] Y después el tema este que yo te dije la otra vez, hay un montón de trabajos que es imposible pensar. O sea, a mí de cajero no me van a tomar.

No queda claro si cometió ese delito o si la policía aprovechó para acusarlos a él y a otros chicos del grupo a fin de "dispersarlos", como asegura Alejandro, pero lo cierto es que ese primer hecho, real o no, y en particular sus consecuencias son una de las claves explicativas de los vaivenes de toda su trayectoria posterior. Enrique, de la misma edad, vincula sus vicisitudes con la locura por amor, la brujería y un mal que lo invade repentinamente. El delito es un salto al vacío en un momento de desesperación. El eje de su historia es la relación con una menor, un escándalo que termina en un casamiento al que le sigue una relación enfermiza, dinero ganado trabajando que se gasta en quiniela, alcohol, drogas y regalos que, en los momentos de furia, destruye. Hay violencia doméstica, una separación que no acepta, un robo a un taxista y una libertad condicional que no cumple. Acusa a una vecina de "hacerle un trabajo para destruir su pareja" y siente que tiene "un diablo atrás, alguien que me está chupando [...]". ¿Por qué? Si yo era buen pibe, ¿por qué estoy haciendo estas cosas?". El delito era una vaga idea que le daba vueltas en la cabeza, como una opción más o menos fantasiosa que en un momento se precipita o, al menos, esta es la forma en que él lo relata:

No, lo tenía pensado, lo tenía planeado de antes, pero no tenía un empujón. Entonces pasó un pibe, otro más, que no tiene problemas con nada y dice vamos a chorear... y dale, agarramos a un taxista, boludo, es fácil con un revolver de juguete. Estaba mal, no tenía un mango, no quería vivir más, no quería saber nada, mi vida estaba jugada, perdí a mi señora, mis hijas están con ella... mi vieja que tenía diabetes, que estaba ciega, pobre. Ya estaba metido en un pozo... un pozo depresivo que no podía salir... Entonces ahí... le digo a Rosana, yo tengo que laburar, yo necesito unos pesitos... Y se juntó toda una bola de nieve en la cabeza y dije bueno.

El delito es una suerte de fuga hacia adelante sin dirección determinada, una manera de echar por tierra un estado de cosas angustiante. En efecto, a partir de allí todo cambia para él: entra en el circuito de libertad condicional que no cumple y se precipita hacia una judicialización no resuelta. Su testimonio interesa para cuestionar la linealidad temporal implícita en la idea de planificación. A menudo, como en este caso, es el juicio retrospectivo el que atribuye una supuesta planificación a un hecho en realidad poco calculado. Más bien, una vaga idea

o disponibilidad para la acción que se concreta no por algún tipo de inexorabilidad sino por factores circunstanciales.

Germán, Juan, Mosca, Luisito, Alejandro y Enrique no condensan todas las experiencias de esta primera época, pero permiten cuestionar algunas ideas sobre el pasado. En especial, pensar que el desdibujamiento de fronteras entre trabajo y delito es solo reciente y que antes los límites eran bien precisos. En todos los casos, el mundo del trabajo está presente, de manera diversa. Como ingreso estable entre golpes, como coartada, como límite moral con los propios ilegalismos, como forma de comparación entre lo que se gana con una y otra actividad; de un modo u otro, pareciera que nunca fueran dos mundos excluyentes sino que había diversas formas de combinarlos. En efecto, la relación con el trabajo es particular: en general se elige el delito antes de tentar suerte en el mundo laboral. Esto, sumado al uso particular del dinero que vimos, cuestiona las teorías criminológicas que indican que el delito es una opción como resignación o fracaso laboral, o bien una alternativa para alcanzar una movilidad social en forma más rápida. Cuando rechazan el proyecto de vida de la clase trabajadora, también se apartan del ascetismo o la austeridad que ello supone y adoptan una forma veloz de gastar y de consumir lo robado.

En segundo lugar, en la mayoría de estos casos, más allá de intentar evocar las claves de la propia trayectoria, cruzar la ley no es algo que surja desde el principio como un problema. No se lo plantean como una entrada al delito, sino que explican un hecho, luego el siguiente y cada uno bien puede tener su propia razón. La explicación de cada evento no es la misma que la de toda la trayectoria; esta sí, en cambio, es construida retrospectivamente dentro de un relato con un mayor grado de generalidad. A diferencia de la pregunta por la ley, la cuestión del riesgo de caer preso, más que de morir, se les presenta rápidamente. Pero ese riesgo se gestiona incrementando el sentimiento de inmunidad subjetiva mediante un intento de manejo de la escena con rapidez y sangre fría, y guardando dinero para negociar la liberación o estableciéndose en una especialidad que equilibre el balance entre riesgo y beneficio esperado.

Los relatos de este período ubican la decisión de robar como resultado del propio derrotero previo, o de las circunstancias, y a veces ni siquiera plantean una causalidad fuerte. No hay prácticamente referencia a los medios de comunicación, a la televisión o a la cultura popular y, si bien hay autoselección y algo de asociación diferencial, no aparece la presión de los grupos de pares, como sucede en épocas más recientes. Lejos de la idea de una iniciación o rito de pasaje de los más jóvenes bajo la égida de los mayores, en general, cada uno tuvo que aprender

solo, o con otros pero con muy poca información, mediante ensayo y error. Pero en todos los casos, y a diferencia de lo que se contará en los dos períodos siguientes, hay menos oportunidades e informaciones sobre ilegalismos. Es una tarea casi secreta, y los lazos se van construyendo lentamente a través del tiempo.

La criminología ha ubicado la privación relativa como una de las claves para explicar el delito. En los relatos, esta y la privación absoluta están presentes, a veces como aquello que se busca resolver en cada hecho y, en otros casos, como una motivación más general cuando intentan encontrar las claves para dilucidar toda una trayectoria en lugar de las causas de un hecho determinado. Pero por lo general, nunca hay una exclusiva referencia a la privación. Las otras variables que eligen para explicar sus trayectos son diversas y no siempre coinciden con las explicaciones sociológicas. En un polo, Germán, con un discurso estructurado y complejo sobre los planos en los que se juega la desigualdad y la rebeldía frente a la injusticia. En el otro, Enrique, con la idea de un diablo en el cuerpo. En medio, la apelación a la avaricia paterna, el deslizamiento casi imperceptible en la supervivencia cotidiana o un delito cuyas causas no son muy claras pero sí lo son sus consecuencias. Decíamos en la introducción que se trata de un dilema central para el investigador: ¿qué hacer cuando las explicaciones de los actores se resisten a inscribir su historia dentro de una lógica de dominación o privación? Una opción es hacer una operación de interpretación o "traducción" de las razones personales en variables sociales. Pero, tal como afirmaba Latour, se corre el riesgo de imponer una metanarrativa más poderosa que la esgrimida por los propios actores. Nuestra posición es tomar en cuenta los relatos autobiográficos no como la clave de bóveda que explica una trayectoria, pero sin imponer tampoco una narrativa alternativa acorde a nuestros principios teóricos y políticos. Entender también que la pregunta no tiene el mismo estatuto para los actores que para la teoría criminológica. Mientras que la idea del cruce de la ley es central para esta disciplina, para los actores no se formula de este modo. Hay moviidades laterales, derroteros nunca del todo previstos y relatos cambiantes que se van construyendo y reconstruyendo a la luz de los hechos, con las vicisitudes sufridas en interacción con una variedad de actores, entre ellos, la situación misma de entrevista que realizamos.

Afirmábamos en la introducción que algunos elementos se mantienen en el tiempo. Uno, como dijimos, es la existencia de jerarquías impuestas por la "ley de la cárcel" que clasifican las acciones delictivas con un grado de reproducción importante a lo largo del tiempo. Otro es la relación con la policía en la regulación del delito. Los entrevistados de distintas generaciones señalan la necesidad de tener una reserva

de dinero para negociar la libertad con la policía, asegurarse de que los "dejen trabajar" o simplemente contribuir con una mensualidad o pago semanal; en ciertos casos, trabajando bajo las órdenes mismas de la policía. La fuerza que controla el espacio urbano, que franquea la concreción de acciones ilegales aparece una y otra vez. En el pasado, al igual que en los tiempos posteriores, pareciera que la policía tiene un rol central en la gestión de ilegalismos urbanos, por lo cual es imprescindible una continua negociación.

Para finalizar, dos cuestiones a remarcar. Una, el lugar de las mujeres, ya que hasta ahora presentamos un universo casi exclusivamente masculino. En los relatos de esta primera época las mujeres no forman parte de las redes. Así lo resume Mosca, el amigo de Luisito: "No, no existían, ellas en nuestros problemas no aparecían. No las llevábamos a ningún lado, no les contábamos nada, no las invitábamos a nada. Las mujeres siempre traen problemas". Aparece una imagen muy estereotipada de la división de tareas tradicionales, donde las mujeres, esposas o compañeras, no saben ni parecen sospechar lo que hacen sus parejas y tampoco preguntan o, en todo caso, sus opiniones no se toman en cuenta. Esto será distinto en los períodos posteriores; también nos preguntamos si realmente fue así en el pasado. En fin, hasta aquí revisamos relatos sobre las causas y razones de los hechos, pero cabe finalizar retomando la pregunta que realiza Jack Katz (1981) en *Seductions of Crime*: ¿qué buscan nuestros actores en cada escena concreta? En su libro, relata situaciones en las cuales un crimen es experimentado como una forma de hacer justicia; desempeñar el rol de "chicos malos" en el barrio brindaba placer o era una forma de compensar las humillaciones sufridas. En nuestro caso, el rasgo común es la descripción de actos donde hay dominio de la situación y amenaza de violencia no consumada, pero cuya responsabilidad por una eventual concreción recaería en los mismos victimarios. Manejo de los tiempos y las palabras, un control de sí mismo y de los otros, y ciertos límites como no robar a mujeres, a pobres ni cometer ningún delito sexual. La escena en sí misma no parecía depararles placer alguno, solo el de concretar con profesionalismo y economía de tiempo y violencia cada hecho; el disfrute venía luego, en el despilfarro del dinero y en la planificación de un nuevo hecho.

SEGUNDO TIEMPO. DISEMINACIÓN DE LA INESTABILIDAD

En este apartado cambiamos de período y de escala. Si en el primer momento un puñado de historias nos autorizaba solo a cuestionar algunas ideas previas, ahora contar con más casos nos permite un grado

mayor de generalización. En los noventa se produce la profunda mutación del mundo del trabajo argentino, al igual que en otros países de la región. Durante la década, el empleo industrial desciende en un 41% y el desempleo alcanza el 15%. Sin embargo, la situación más frecuente no fue el desempleo de larga duración, como en el caso europeo, sino la inestabilidad laboral. En efecto, la mayor parte de los puestos de trabajo creados en los noventa correspondían a posiciones precarias, con bajas remuneraciones, sin cobertura social ni seguro de desempleo (Altimir y Beccaria, 1999). En consecuencia, su volatilidad era muy alta, implicando una elevada inestabilidad de los ingresos. A estos puestos accedían, sobre todo, aquellos con menor nivel educativo y calificación, en particular jóvenes.

Este era el mundo del trabajo de los más de sesenta jóvenes de entre 15 y 25 años que entrevistamos esencialmente antes de principios de 2000 y en algunos casos entre ese año y 2002, que habían cometido delitos violentos contra la propiedad. La mayoría habían trabajado alguna vez, ya sea antes o durante la realización de actividades ilegales. Fueron cadetes de delivery, trabajadores de limpieza y mantenimiento, empleados de pequeños comercios, cuidadoras de niños, lavadores de autos, entre otras ocupaciones. Cuando nos fue posible comparar las tres últimas ocupaciones, los ingresos fueron decreciendo y también su duración: en las primeras, el promedio fue de veinte meses, mientras que en las segundas y terceras descendió a diez.

La lógica de provisión

Nos encontramos con una segunda generación con inserción inestable. Sus padres, en general jóvenes, habían ingresado al mercado de trabajo a mediados de los años ochenta y presentaban biografías laborales signadas por la inestabilidad. De hecho, tuvimos que entender que la pregunta clásica –¿qué hacen tus padres?– no era respondida tan simplemente apelando a un oficio o una profesión, sino más bien con una descripción puntual de lo que estaban haciendo en ese momento. La idea de la ocupación era, en muchos casos, una idea acotada temporalmente para sus padres y para ellos: veían frente a ellos un horizonte de precariedad duradera en el que era imposible vislumbrar algún atisbo de “carrera laboral”. Sin disimular la amargura, un joven nos decía: “¿Qué te parece que puedo esperar? Como máximo, un laburito de 180 mangos durante tres meses. Después, nada durante un tiempo. Otro laburito de 180, 200 mangos por un tiempo. Después nada de nuevo... y así siempre”. Si la inestabilidad laboral dificultaba imaginar alguna

movilidad ascendente futura, en el presente llevaba a que el trabajo fuera un recurso de obtención de ingresos más entre otros: el pedido en la vía pública, el “apriete” (pedir dinero en forma amenazante), el “peaje” (obstruir el paso de una calle del barrio y exigir dinero a los transeúntes) y el robo: se podía recurrir a unos o a otros según la oportunidad y el momento.

Nuestros entrevistados combinaban legalismos e ilegalismos. En una línea de continuidad con la “lógica del cazador” que Merklen (2000) había descrito para graficar los periplos cotidianos en busca de ingresos de quienes se hallaban por fuera del mundo laboral estable, algunos alternaban entre puestos precarios y, cuando escaseaban, perpetraban acciones ilegales para más tarde volver a trabajar. Otros mantenían una tarea principal –en algunos casos el robo, en otros el trabajo– y realizaban la actividad complementaria para completar sus ingresos. En ciertos casos, salían a robar los fines de semana con los mismos compañeros del trabajo. ¿Cómo pensar este pasaje del trabajo a su combinación con otras actividades? Lo llamamos el pasaje de una lógica de trabajador a una de proveedor. En este caso, la diferencia con la lógica de trabajador se ubicaba en la fuente de legitimidad de los recursos obtenidos. En la lógica del trabajador, esta reside en el origen del dinero: fruto del trabajo honesto en una ocupación respetable y reconocida socialmente. En la lógica de la provisión, en cambio, la legitimidad ya no se encuentra en el origen del dinero, sino en su utilización para satisfacer necesidades: cualquier recurso provisto es legítimo si permite cubrir una necesidad, no importa el medio utilizado. La necesidad en este caso incluía tanto dimensiones de la privación absoluta como relativa. Así, se trataba de algunas consideradas básicas, por ejemplo, la comida, ayudar a la madre con los gastos de la casa, pagar un impuesto, pero también comprarse ropa, cerveza, marihuana, festejarle un cumpleaños a un amigo y hasta realizar un viaje para conocer las Cataratas del Iguazú. Como en el caso de Andrés, para quien la provisión era la fuente de legitimidad de sus acciones:

A veces nos llevamos bien, a veces mal con mis hermanos, porque a mí no me gusta porque ellos no aportan en mi casa. Entonces yo traigo para comer, para los gastos de mi mamá. Y ellos se gastan todo y comen de arriba. Mi mamá trabaja... va a cumplir 60 años y trabaja. Entonces, yo salía a robar y ponía la plata para los gastos, para la comida, pagaba la luz, los impuestos, yo iba ahí a poner el pecho, me podían matar, para darles de comer a ellos, porque ellos comían gracias a mí.

En la lógica de provisión, legalidad y legitimidad de las acciones se separan. Así, una acción ilegal, pero orientada a la provisión, se propone

como más legítima que el trabajo legal de los hermanos que no busca ese fin. Al igual que en la primera época, cuando combinaban trabajo y robo, muchos tendían a establecer el régimen de las “dos platas”: el dinero difícil, que se ganaba con esfuerzo en el trabajo y que costaba rubros importantes (ayuda en la casa, transporte, etc.) y la “plata fácil”, que se obtenía más rápido en un delito y que, de la misma manera, se gastaba en salidas, cerveza, zapatillas de marca, regalos, entre otras. Con todo, hay una diferencia importante con el período anterior. Antes la “plata dulce” marcaba un apartamiento del ascetismo y la austeridad del proyecto de vida ligado al trabajo estable en el mundo popular. Ahora ese objetivo cayó y las opciones de consumo son mayores, por lo cual se establecen dos circuitos de gasto diferenciado pero necesariamente complementarios para su justificación moral. Al fin y al cabo, usar la plata fácil para satisfacer las necesidades personales permite que la difícil cubra las demandas familiares, y es esto último lo que legitima en gran medida, al menos para ellos, la lógica de provisión, como en este testimonio donde el ingreso del trabajo se complementaba con algunos robos:

Me la gasté con mis amigos. Fui a joder. Con otra gente fui. Después, no sé... después hice un par de maxikoscos... pero no, no me gustó más eso.
 -¿Y el sueldo para qué lo usabas? ¿Manejabas vos la plata?
 -Sí, la manejaba yo y mi vieja. Yo iba, cobraba y le daba plata a mi vieja, me compraba ropa yo, y le preguntaba ¿qué te hace falta? Y ella me decía. Agarraba, le daba la plata y yo me compraba ropa, todas las cosas que hacían falta, y después le daba a mi vieja. Mi vieja gastaba en la casa.

En este contexto, tienden a establecer una relación instrumental con el trabajo. Y no se trata solo de la inestabilidad de los ingresos: cuando se ahonda en sus experiencias laborales, es evidente que estas no podrían haber generado el tipo de socialización históricamente asociada al trabajo. No hay rechazo total al mundo del trabajo ni a la movilidad lenta, sino la caracterización de una ocupación por definición acotada, magros ingresos y con pocas cualidades. Relatan pasajes cortos por ocupaciones diversas, que no los calificaban en un oficio o actividad determinada. La inestabilidad dificulta la construcción de una identidad laboral de algún tipo: de oficio, sindical o incluso de pertenencia a una empresa. También es poco probable la conformación de vínculos duraderos en grupos laborales. Así las cosas, la desestabilización de importantes segmentos del mercado de trabajo en la década del noventa ha tenido un impacto en el delito, no solo por la carencia de puestos sino por las características que asumían aquellos que efectivamente existían.

La socialización legal

Desprovisto de sus atributos tradicionales, el trabajo se revestía de un sentido meramente instrumental, acercándose a las restantes formas de provisión. En esa mutación, la ley perdía eficacia simbólica y pragmática. Algo sorprendente en todo el trabajo de campo fue la dificultad que tenían para percibir la existencia de la ley, entendida como una terceridad, ya sea una institución o un individuo, que legítimamente podía intervenir en los conflictos privados. En efecto, no comprendían por qué razón si robaban y, cercados por la policía, devolvían el botín a la víctima y hasta le pedían perdón, igualmente eran detenidos. Menos ocultaban su indignación cuando contaban que un vecino los había denunciado por robar en otro barrio: “No entiendo... ¿y él por qué se mete, si yo a él no lo robé?”. Tal dilución de toda instancia facultada para intervenir en los conflictos privados llegaba al punto de obviar cualquier referencia al Estado como responsable de sus suertes. Cuando al término de una descripción de sus padecimientos económicos se les preguntaba qué rol cabría al Estado en su resolución, a menudo la pregunta ni siquiera era comprendida. “¿...el estado de qué?”, preguntaban un tanto perplejos.

Nos preguntamos qué llevó al desdibujamiento de la ley, ya que aquello que la literatura ha llamado “socialización legal” (Fagan y Tyler 2005: 217-242) parecía haber entrado en crisis. Con este concepto se hace referencia a las experiencias tempranas con distintas instituciones que llevan a una mayor adscripción a la ley. Una diferencia con los estudios anglosajones es que ellos otorgan una importancia central a la relación con la policía y las instituciones de justicia, mientras que nosotros consideramos que las agencias y actividades significativas son más amplias, con gran peso de las experiencias laborales. Lo cierto es que ninguna institución aparece como representante de la ley y, menos que menos, la policía. Para ellos se trata de otra banda, potentemente armada y preparada, a la que se teme mucho más por la posibilidad de morir o ser lastimado al caer entre sus manos que por la certeza de que los conduzca ante la ley. No es que carezcan de vínculos con instituciones: tienen una variedad de relaciones familiares, habían ido o continuaban yendo a la escuela, en sus barrios hay organizaciones sociales, agencias del Estado como comedores escolares, iglesias o clubes deportivos. Sin embargo, si no conociéramos sus barrios y nos guiáramos solo por sus descripciones del lugar, parecería que hay solo casas, alguna escuela y quizás una iglesia. Difícil es encontrar las marcas subjetivas de tales instituciones, incluso de la propia escuela, que llamamos en su momento una “escolaridad de baja intensidad”. Del barrio, por ejemplo, se habla con exterioridad,

como si fuera una comunidad social y geográfica externa: "El barrio no nos quiere", afirmaban una y otra vez, describiendo las formas en que los vecinos iban colocando dispositivos (rejas, perros, construcción de cemento) para evitar que se juntaran delante de sus casas, corriéndolos paulatinamente hacia los márgenes, donde no vivía nadie.

Ni odio ni resentimiento: más bien expresaban una suerte de extrañamiento y lejanía respecto de los adultos de sus lugares. Nuestra hipótesis es que tal distanciamiento era en gran medida el resultado de una ruptura generacional afectada por la crisis de las formas de integración laboral habituales. En efecto, tradicionalmente las nuevas generaciones iban incorporándose al mundo adulto mediante su inserción en los escalones más bajos de las estructuras productivas existentes, ya sea en las fábricas, en los puestos de aprendices en los oficios o como ayudantes en los comercios barriales. Tal integración no excluía de ningún modo el conflicto generacional ni las formas de "desviación permitida" (Hoggart, 1970) como las peleas o borracheras, pero las resolvía dentro de estructuras de relaciones y de sentido compartidas.

Todo parecía haberse desvanecido en esta segunda fase. Por medio de estas relaciones había también un aprendizaje de la ley, en particular laboral. Parte de la formación en el trabajo consistía en ir conociendo y apelando a leyes que regulaban la relación con los patrones, ya sea limitando la explotación, mediando los conflictos, ante enfermedades o accidentes o en la puja distributiva por beneficios. Nada de esto siquiera se insinúa en los relatos de nuestros entrevistados, ni de su propia experiencia ni de la de sus padres. Narraban arreglos laborales de palabra sin ninguna regla explícita, ni siquiera la paga. Algunos sufrieron accidentes laborales y fueron enviados a sus casas, heridos, en el momento mismo, sin recibir atención médica. Es decir, el mundo del trabajo se había eclipsado como un espacio de experiencia de la ley, erosionando la socialización legal.

Fragmentación espacio-temporal

Decíamos en la introducción que nuestros trabajos cuestionaron la "elección racional" como una actitud natural. En ella se basan las "teoría de la disuasión" que sirven de justificación a parte de las políticas actuales. Basados en los trabajos de Becker (1968: 169-217), quien considera el delito como una actividad económica, se propone un aumento de las penas y de la probabilidad de ser aprehendido como principal factor disuasivo en el cálculo previo al accionar. Becker también da un lugar central a las multas como forma de disuasión, pero los trabajos posteriores

parecen haberlo olvidado. Esta teoría presupone que estamos frente a actores racionales, un *homo economicus* que se maneja con cálculos de costo-beneficio antes de emprender cada una de sus acciones. Ahora bien, el tipo de cálculo que nuestros entrevistados parecía desplegar en sus acciones era muy limitado: se trataba de acciones rápidas, con víctimas elegidas en el momento, casi sin premeditación. Un obstáculo para realizar una elección racional era la limitación del horizonte temporal imaginario. El "consecuencialismo" (prever los resultados de los posibles cursos de acción) es un componente central de esta teoría. Pero anticipar las consecuencias requiere vislumbrar un tiempo más allá de la acción, un futuro en el cual se padecerán los resultados de haber optado por el delito. Los relatos evidencian una fuerte fragmentación espacial y temporal. Cuando narraban los diferentes sucesos, describían escenas cerradas sobre sí mismas, con objetivos específicos: "Necesitaba plata, salí a buscar"; "conseguí un trabajo, necesitaba plata para viajar, salí a robar para el colectivo". Cada escena era autorreferencial, tenía un principio y un fin, y en las decisiones que se tomaban, no parecían realizar una evaluación más allá de los límites y objetivos de la situación.

La lógica de la provisión se articulaba con otra, una suerte de guía de procedimientos para estas escenas cortas, el "ventajeo", de "ventajear". Se puede definir del siguiente modo: en toda interacción en la que medie un conflicto de intereses con el otro se debe "ventajear" al competidor; es decir, obtener lo deseado apelando a cualquier medio que se tenga al alcance. Tiene un aire de familia con la idea de "factor sorpresa" de los ladrones del período anterior, ya que busca controlar el manejo de la escena, pero hay una diferencia: el ventajeo puede legitimar el uso de la violencia si se presupone que el otro está armado; es menos una máxima de control de todo el acto que una forma de adelantarse a los movimientos del otro. Ventajear, además, no rige solo para los ilegalismos, sino para la provisión en general, ya que no prescribe un único curso de acción sino que este se decide en el desarrollo mismo de la interacción. Así las cosas, un pedido de dinero en la calle sin éxito puede transformarse en un "apriete" y, si este también fracasa, terminar en un robo. Ventajear es un atributo de la acción: tener buenos reflejos para hacer el movimiento necesario antes que el rival, anticipándose sobre la jugada del otro, como en las películas de *cowboys*, donde sobrevive el primero que desenfunda su revólver, dispara y acierta. El ventajeo ayuda a comprender el aumento de los homicidios ante pequeños crímenes que tuvo lugar en los años noventa. En un contexto de fuerte incremento de la posesión de armas en los hogares, la lógica del ventajeo legitimaba disparar ante el mínimo movimiento que hiciera sospechar que la víctima pudiera tener un arma, tal como se desprende del siguiente

testimonio: "Antes asustabas a alguien con un chumbo en el bolsillo, ahora tenés que ir con el dedo en el gatillo, porque cualquier perejil está armado". El ventajeo es una lógica que privilegia exclusivamente los fines, a los que en última instancia no debe subordinarse ningún medio ni ninguna ley.

Periplos diversos

Fernando ha alternado en forma perdurable trabajo y robo durante varios años, tal como nos cuenta:

Algo hacía, con mi tío: le daba una mano, le pintaba las cosas, le cortaba el pasto a mi otro tío, qué sé yo, plata siempre tenía. Aguantabas hasta el fin de semana con eso, y después, después tenía la otra plata. Trabajé un tiempo en panadería después, ahí me acostumbré a trabajar, como panadero más que nada. Estaba con gente grande, gente que andaba robando bien y a veces salía a robar con ellos y ganaba muy buena plata, muy buena plata, hacía la diferencia.

—¿A qué te dedicabas en ese entonces?

—A las dos cosas, robaba y trabajaba. Hacía una changa, pero si era preferible robar antes que hacer una changa, la changa no te la pagaban nada y robando tenía más plata.

—¿Hiciste esto en forma paralela?

—Sí, pareja. Seis años. Digamos, seis meses bien y seis meses mal. Seis meses derecho y seis meses izquierdo.

Su caso es casi un arquetipo de lógica de la provisión, una estrategia estable y planificada de antemano, si bien es posible que esto sea resultado de la reconstrucción retrospectiva y que los hechos se hayan entramado como oportunidades coyunturales. En efecto, así era en la mayoría de los casos. Si la lógica de provisión fue quizás el hallazgo más importante de este período, no se deben olvidar otros periplos, como el de aquellos que jamás habían trabajado. En particular en los más jóvenes, no había experiencia laboral, pero tampoco era un relato similar al de la primera época con una opción deliberada por las actividades ilegales. Algunos eran muy lacónicos en sus respuestas y casi no llegaban a construir un relato autobiográfico. Eran entrevistas difíciles durante las cuales operaban las diferencias de edad y de clase con los investigadores y no había ningún interés por contar la propia historia; una narración que posiblemente todavía no habían armado.

Machuco tiene 16 años cuando lo contactamos en una institución para jóvenes en conflicto con la ley. De sectores populares, hijo de

migrantes del conurbano, deja la escuela, no pasa grandes necesidades pero no tiene dinero para gastar. El primer hecho es narrado como una sucesión de eventos no planificados: está con un grupo de amigos, llegan otros, van charlando de ir a robar, la primera acción en un almacén sale bien, roban a transeúntes y en la última hay una muerte que no considera suya. Describe una red de unos diez adolescentes, que por lo general se dividen en grupos de tres, uno de los cuales iba primero a reconocer el lugar y luego entraban a robar. Cuenta que le pegaban a la gente que se resistía y que no pensaba lo que les podía pasar porque "tenés que ir y que va a salir, y que va a salir. Si vos vas con otro pensamiento, que te van a matar, qué sé yo... bah, yo cuando voy siempre pienso en eso". Todo su relato, entrecortado, son descripciones y reflexiones muy escuetas y el detalle más notorio es la idea del "fin del mundo": a fines de 1999, cuando lo conocimos, dice creer que a fin de año se acabará el mundo, que quedarán pocos y que no llegará a grande.

—¿Vos para qué pensás que te sirvió la escuela?

—A mí no me sirvió para nada. Porque no sé nada.

—¿Nunca trabajaste?

—No, puedo llegar a trabajar... pero no sé... no sé en qué puedo trabajar.

—¿Y cómo te imaginás en el futuro?

—No, porque no voy a ser más grande. Nos vamos a morir todos en el 2000. Para el otro año ya estamos todos muertos entonces.

Sin duda, es necesario ubicar ese relato en contexto: un adolescente, en una institución, privado de su libertad por un homicidio cuya autoría no está muy clara, y aunque no sabemos cuál fue su periplo posterior, posiblemente hoy su relato autobiográfico sea diferente al de esa época. Ciertos casos tienen puntos de contacto con los del período anterior. Hernán pasó rápidamente por el mundo del trabajo y se define como un "chorro" que trata de pasar desapercibido, en oposición a sus hermanos, que también son ladrones pero ostentan y usan las armas en el barrio. Está preso por intentar robarle armas a un policía: "Eran herramientas para trabajar", aclara. Dice que no le gusta el trabajo, que le tocó perder, pero que va a continuar. Tiene un modelo de rol a quien "envidia" porque "él de chico anda robando, tiene 33 años, y de los 16, 15 que anda robando y no lo agarró la policía nunca, tiene su casa de dos pisos, con todos los chiches, tiene todas sus cosas legales, sus papeles". Quiere "robar para progresar", ponerse un comercio y luego dejar:

Siempre robando no puede ser. Por ahí te juntás, tenés un hijo y vos ya pensás de distinta manera. Decís me voy a poner las pilas porque tengo un hijo y no quiero que me vea en un penal, detrás de las rejas... porque esta

vida es fea. Porque tenés que ir, estar... trabajar, y después la plata no vale nada. Entonces, en cambio, si vos vas a robar, en un par de minutos tenés un montón de plata. A cambio arriesgás tu vida, o tu libertad, por eso. Yo pienso y entiendo. Y si me tocó perder, bueno...

A diferencia del período anterior, si bien adopta un rol comparable a los profesionales y habla de su "trabajo", no adscribe al ideal de vida hedonista ni al régimen de los dos dineros. Su relato lo acerca al tipo ideal de la innovación mertoniana: establece una relación instrumental con el delito como forma de acumulación y ahorro para la compra de bienes y para hacerse una posición, aunque parece más una fantasía que una decisión racionalmente fundada.

Voy a decidir si es bueno

Una novedad respecto del período anterior es la importancia de la experiencia individual. Algunos explican sus acciones por el deseo de "probar" por sí mismos, sin importar lo que digan los demás. Es el caso de Ángel, quien tocaba la guitarra en la iglesia evangélica a la que iba. Sus padres le hablan constantemente del mal, pero él precisaba plata, quiere probar por su cuenta y formarse su propio criterio. Para eso, busca un arma e intenta robarle el auto a un remisero sin siquiera saber manejar:

Quería intentar, a esa edad no había conocido nada casi. Y todos me decían esto es malo, esto es malo, esto tenés que hacer, esto no... Y yo dije ¡qué onda! Yo lo voy a hacer y después voy a decidir si es bueno o no. Que nadie me diga lo que tengo que hacer, porque si yo estoy metido nadie me tiene que decir.

A pesar del fracaso, siente que fue un rito de pasaje. Después, dice, se "sentía como un chorro más. Alta persona: alguien que está en un grupo y [en] el grupo está todo bien, porque robaste". Alterna entre delito y ocupaciones durante un tiempo, pero privado de la libertad cuando lo conocemos, considera que no sirve para eso "porque lo hago mal yo, si no, no estaría acá". Hay un efecto de época donde pierde peso la socialización tradicional y se legitima la búsqueda y decisión autónoma de los límites entre el bien y el mal. Unidas a esa centralidad de la experiencia individual, cobran también más relevancia las emociones del acto mismo. Julián proviene de la clase media, roba automotores y comercios, y dice que "no le da la sangre para matar", que "por suerte" nunca tuvo que matar. ¿Sus razones? Quiere muchas cosas, es "muy ambicioso", siempre quiere "algo nuevo, más nuevo" y con el dinero robado también busca

cumplir un deseo: conocer el país. Pero lo que nos interesa es cómo relata lo que sentía en cada hecho:

Sabía que tenía que ir a buscar algo, pensaba un poco a dónde y cómo, y cuándo, la hora... ¿Qué sentía? No sé. Nada. Adrenalina sentía. Como la adrenalina que no sabés lo que es. Yo no lo llamaría placer, porque no me daba placer ir a robar. Sentía como una especie de temor, y a la vez felicidad, y a la vez te pasan cosas por la cabeza. Son un montón de cosas. Como que sentía temor porque nunca yo por ejemplo, no me gustaría matar a alguien... temor a que saliera alguien de atrás con un arma, o temor de que alguno se mueva... eso más que nada, pero gracias a Dios no tuve que usar un disparo o pegarle a alguien, cuando ya veía que estaba... ya de un primer momento te das cuenta que va a salir bien la cosa, me daba un poco de... no de placer, sino de alegría, porque iba a tener plata. Y eso nomás... más que eso no sentí. Y bueno, después cuando ya tenía la plata, y ya estaba bien a salvo, ahí sí estaba bien.

Julián describe con detalle aquello que la literatura llama "excitación" (*excitement*),⁴ esa mezcla de temor y placer. La diferencia es que en la literatura aparece a veces como el objetivo de los hechos, como una forma de eludir el aburrimiento cotidiano. En su caso, es un efecto colateral de su búsqueda de dinero; de hecho, la sensación pasa rápidamente cuando "todo sale bien" y se concentra en lo que obtuvo. No hay tales descripciones en los relatos de la primera época, pero es posible también que allí haya entrado en juego el poder selectivo de la memoria: en los primeros casos, los hechos eran de varios o muchos años atrás, por lo cual quizá las sensaciones juveniles se hayan olvidado; en estos, los eventos son más recientes y las marcas sensibles están más presentes.

Todos los casos que presentamos hasta ahora se incluirían en general dentro de los que llamamos "proveedores". Para ellos, el delito tiene un objetivo exclusivamente instrumental y establecen relaciones para este fin, sin llegar a compartir otras actividades. Pero existe un subgrupo, los "barberos", para los cuales el delito es parte de actividades grupales caracterizadas por el "bardeo", entendido como una disrupción de las reglas de convivencia comunitaria, tanto de tipo delictivo como no delictivo. Por ejemplo, poner música fuerte a la hora de la siesta o sentarse en una esquina y molestar ("bardear") a los vecinos que pasan son formas

4. En la literatura sobre la relación entre *excitement* y delito juvenil se establecen tres vínculos no excluyentes. Para algunos, la delincuencia provee los medios económicos para procurarse diversión; para otros, la acción misma provoca *excitement* y, por último, en algunas investigaciones, la violación de la ley es, en realidad, una suerte de subproducto no necesariamente buscado de acciones que son en sí mismas divertidas o excitantes (vandalismo, rotura de bienes colectivos, molestar a personas, entre otras).

de bardo; robar en grupo también. El bardo posee puntos en común con la experiencia de la *galère* descrita en Francia por Dubet (1987), en cuanto aparece como una sociabilidad desorganizada, a diferencia de las bandas y pandillas más estructuradas que estudian las investigaciones norteamericanas. Sin embargo, a diferencia de la *galère*, no aparece tan explícitamente el contenido de rabia y exclusión, así como tampoco una referencia política tan directa, ya que en la experiencia francesa, algunas acciones violentas, llamadas "incivildades" tienen como objeto íconos o instituciones que representan al Estado. A diferencia de los proveedores, que suponen relaciones establecidas casi exclusivamente entre hombres, los grupos de "barderos" pueden ser mixtos. En ellos es difícil determinar una motivación individual. La historia de Marcela está jalonada de escenas de "bardo". Es hija de un militar de Bahía Blanca y parte de una historia de diversión, riesgo, bardo, consumo de alcohol, medicamentos y drogas con un grupo exclusivamente femenino. Así cuenta uno de los hechos:

Salimos, teníamos un arma, y nos metimos a una tienda. Estábamos totalmente en cualquiera. Estábamos todas descontroladas. Y justo teníamos, que habíamos conseguido... no me acuerdo cuál de ellas había conseguido un caño. Agarramos, nos metimos y robamos..., y salimos, nos fuimos. Encima no teníamos nada. No teníamos ni un móvil, nada. Porque estábamos en cualquiera, era una pavadá que encima que es un pueblo chico, todo el mundo ya nos conocía... era porque estábamos así... no teníamos ni idea en ese momento lo que nos podía pasar. Éramos todas mujeres. Éramos cinco. Una se quedó en la esquina. Y las otras cuatro entramos. Agarramos, sacamos la plata, qué sé yo... así, totalmente sin nada en la cara... y todo el mundo nos conocía. Estábamos totalmente re drogadas. Y salimos y nos fuimos... no se podía hacer un robo así. Era obvio que nos iban a agarrar.

El robo es parte de una actividad grupal y son igual de importantes los objetivos instrumentales y los expresivos. Deciden y realizan sus acciones en grupo. El hecho tiene un costado lúdico. En algunos casos se disfrazan para robar y el botín se utiliza en salidas, comida, bebidas o drogas para todos. En ellos, la experiencia del delito en sí misma es importante; como una de las formas principales que cobra la acción del grupo.

La relación con la policía

Para los jóvenes en conflicto con la ley de este período, como decíamos, la policía tiene poco que ver con la ley: es una banda más, mejor armada y más potente. A lo sumo, aparece como socia y protectora de

la "alta delincuencia" de la que nuestros entrevistados no forman parte. Pero esta distancia entre ellos y la policía como entidad colectiva tiene como contraparte relaciones individuales, a veces estrechas. Los agentes no son un sujeto desconocido: son vecinos, provienen del mismo barrio, a veces hasta parientes. De hecho, algunos entrevistados muy jóvenes afirmaban que en el futuro dejarían de robar y querrían trabajar de policías, percibiendo que sus competencias los capacitaban para el rol. Los límites se desdibujan también en la circulación de armas. Ellas transitan dentro de circuitos ilegales que las conectan con la policía y las fuerzas armadas, y pasan de mano en mano entre bandos aparentemente enfrentados, de un lado y otro de la legalidad y, al hacerlo, se va desdibujando aún más la diferencia entre ley y no ley.

Los relatos de los ladrones más veteranos presentan una relación distinta. Ellos describen un equilibrio, sin duda idealizado, entre la policía, los vecinos y los ladrones. Un ladrón no robaba en su barrio, esto mantenía tranquila a la policía del lugar dado que no se cometían crímenes en su territorio y recibían alguna parte del botín para dejarlos tranquilos. Al mismo tiempo, los profesionales disciplinaban o coptaban a los "amateurs" que, de este modo, tampoco molestaban ni realizaban delitos en el barrio. El supuesto equilibrio de una edad dorada parece haber llegado a su fin. Muchos de nuestros entrevistados roban en su barrio, allí se enfrentan con la policía y, como sus botines son muy exigüos, no tienen tampoco mucho para negociar. Los jóvenes los consideran a la vez como enemigos mortales e individuos con quienes es posible negociar, dualidad presente en el doble sentido de la palabra "perder". En su acepción tradicional, "perder" era ser apresado en un robo y por ende tener que negociar para quedar en libertad. Hoy, a ese significado se agrega otro: "perder" es, también, perder la vida frente a la policía, en particular cuando se producen enfrentamientos durante un hecho. La percepción de una creciente capacidad de fuego de la policía, en gran parte producto del equipamiento policial y del uso de armas más potentes que se registra en la década del noventa, lejos de actuar como disuasivo y hacer que el "costo del delito" sea mayor, producía un comportamiento complementario casi opuesto: una mayor violencia. Se consideraba que, en caso de un enfrentamiento, había que estar dispuesto a "ganar o perder"; lo que equivale a decir, en estos casos, a huir o morir.

Particularidades del período

En este segundo momento, el trabajo como horizonte estable se desdibuja de sus marcos de experiencia. No desaparece, pero es visto

como esencialmente inestable y desprovisto de cualidades; se vuelve un recurso más dentro de la lógica de la provisión, si bien moralmente superior al delito. Se debilitan también los dispositivos de articulación generacional en el mundo del trabajo. El mundo del consumo está más presente desde un comienzo, así como las necesidades son variadas y definidas según cada uno; la experiencia individual, en tanto acción activa de experimentación,⁵ cobra importancia como justificación de las decisiones y en la definición de necesidades. La ciudad va dejando de ser un espacio de posibilidades tan abierto como en el período anterior; viven más segregados en sus barrios o en las zonas aledañas.

Visto en perspectiva, hoy nos parece que fue importante un cambio que se produce entre comienzos y mediados de la década del noventa, que coincidió con el pasaje de muchos de nuestros entrevistados de la niñez a la adolescencia y, en un nivel más general, con el gran incremento del desempleo y del delito. A modo de ejemplo: en la provincia de Buenos Aires, la tasa de delitos en 1991 era de 863 sobre 100.000 habitantes; en 1997, de 1.516 y en 1999 alcanza los 2.223. Es decir, en menos de una década casi se triplicó.⁶ En ese lapso, a la generación de sus padres se le complica obtener ingresos; el desempleo y la inestabilidad laboral aumentan y ellos, entrando en la adolescencia, quedan relegados en la distribución de fondos dentro de las familias. Así las cosas, tienen demandas de consumo adolescente pero sin posibilidades de satisfacerlas. Hay, entonces, privación relativa y absoluta; a menudo, de toda la familia pero, como mínimo, respecto de ellos. Sin dinero y con escasas posibilidades de encontrar trabajo, los grupos de pares y las experiencias de delito tienen mayor eco. Es decir, hay muchos jóvenes en la misma situación, por lo cual pareciera haberse producido un efecto muy importante del grupo de pares, ya sea por asociación diferencial o por autoselección. Quizá como no se forman bandas en el sentido de grupos con cohesión fuerte e identidad definida, no captamos el efecto de los grupos de pares, que hoy a la distancia nos parece más importante que lo previsto. Esto se evidencia al releer las historias, puesto que, a diferencia del período anterior, los lazos generacionales locales están muy presentes: uno le pregunta a un amigo del barrio o un amigo le pregunta a uno si quiere probar, otro dice que consiguió un arma, cuentan de alguien que está robando y era compañero del colegio, etc.

5. Koselleck rescata esta visión de la experiencia como una actividad de ensayo y error en su etimología original, señalando que luego fue adquiriendo una tonalidad de mayor pasividad limitándose a ser considerada como una marca sensible en la subjetividad (Koselleck, 1997).

6. Datos del SNIC.

Otra cuestión que nos llamaba la atención es la extrema instrumentalidad y el fatalismo de los relatos. Lo decía y lo sigo creyendo: no se manifiestan claramente como una contracultura, no se vanaglorian de lo hecho ni establecen una oposición a un proyecto de vida hegemónico. Describen situaciones sin otra opción que la elegida: esto es, se necesita dinero y se aprovecha la opción que aparece como más disponible, trabajo o robo, sin invalidar que en el futuro sea distinto. La instrumentalidad y el fatalismo se retroalimentaban con la gran fragmentación espacial y temporal de los juicios. Para cada acción, el sentido, la justificación y la evaluación de las consecuencias tenían lugar en un límite muy estrecho. En ese momento pensábamos que era algo propio de la adolescencia, en la medida en que el curso de vida todavía no se ha construido como proyecto, pero no se trata únicamente de esto, ya que en los casos de la fase siguiente la fragmentación espacio-temporal era mucho menor y sí podían imaginar el futuro.

Otra diferencia en relación con el período previo: hay más presencia de mujeres, sobre todo entre los "barderos", y ya no aparece cierta idea de ocultamiento, en particular hacia las madres que se enojan, de parte de quienes sienten culpa por hacerlas sufrir o hacia las novias, que los dejan porque roban o intentan hacerlos desistir. En la pregunta sobre qué buscan en la escena del delito, lo cierto es que, si bien no es lo central, hay una descripción de las emociones, como el miedo, el nerviosismo y la voluntad de ir adoptando un rol profesional como los descritos en el primer período; pero, salvo en el "bardo", los objetivos son sobre todo instrumentales. Por último, la policía está más presente como enemigo mortal. No aparece tanto el hecho de trabajar para la policía o el establecimiento de relaciones porque se trata de casos de mayor amateurismo y hay poco para negociar. En otros delitos de este mismo período, donde ya se observa una paulatina profesionalización, los protagonistas adoptan esa previsión de fondos para negociar la libertad que describimos. Dos factores que tampoco vimos en su momento son el ya mencionado efecto de recursividad en la violencia del cambio importante en la acción y el equipamiento de la policía de la provincia de Buenos Aires en los noventa. Al fragor de la creciente demanda de seguridad, la policía provincial logró mayor presupuesto para móviles, equipos y armas modernas. También fueron aumentando las acciones que involucraban el uso de la fuerza. Esto fue percibido claramente por los protagonistas de nuestras historias, quienes ya preveían los eventuales enfrentamientos caracterizados por un alto nivel de violencia. Otro punto, señalado por informantes clave en años recientes, fue el cambio de tecnologías introducido con la apertura de importaciones de los noventa. Así, como señala Caimari (2009: 145-191) para las primeras

décadas del siglo XX, y tal como confirman nuestros informantes, parte del incremento del delito a mediados de los noventa se apoyó en las nuevas posibilidades abiertas por la entrada de motos de alta cilindrada, que permitían nuevas acciones y escapes raudos. Es evidente que no se trata de una variable explicativa del delito, y menos de una motivación para las acciones, pero sí es necesario reconstruir, tal como propone Latour, las articulaciones entre actores y objetos que producen lo social.

En esta etapa, la desigualdad era mayor que en la fase previa, pero la experiencia relatada hace más hincapié en la privación absoluta y en la relativa en clave de necesidad, casi sin atisbo de una crítica política por la injusticia social. Pueden reprochar lo poco que han ganado trabajando, pero no llegan a un juicio general. En varios casos también hay denuncias de violencia policial, aunque ha sido menos frecuente que en la etapa siguiente. La falta de una crítica a la situación de necesidad puede tener varios factores. Hay un efecto de edad temprana y de socialización política en conformación. También el religamiento generacional servía para transmitir valores populares de reivindicación. La pérdida de perspectiva del mundo del trabajo estable se lleva consigo el tipo de crítica que estaba en algunos de los juicios del pasado, sobre todo la idea del delito opuesta al ascetismo y movilidad lenta de la vida obrera. La exclusión no genera esa misma crítica porque es más difícil establecer parámetros de referencia criticables. Así, la relación con el delito se construye desde un campo de experiencias en el cual el trabajo no es el parámetro central de referencia, ni siquiera para rechazarlo. Tampoco opera casi la cuestión del respeto, la dignidad alternativa, como en periodos posteriores o en estudios de otros países. No hay en los noventa, de parte del Estado, un discurso sobre los derechos y la discriminación como veremos después y los movimientos sociales, como las organizaciones piqueteras, no habían llegado todavía hasta estos jóvenes. Pocos años más tarde, algunos de ellos conocerán una reinserción mediante un compromiso político en estos grupos. Hoy ese período, fines de la década del noventa, nos parece una etapa de multiplicación de la lógica de provisión, pero todavía sin una politización ni circulación y mediatización de identificaciones con las cuales identificarse. Es decir, colectivamente están sufriendo un determinado proceso, pero no hay dispositivos que les devuelvan una imagen más general de lo que estaba pasando con tantos otros como ellos.

TERCER TIEMPO. REACTIVACIÓN CON TASAS DE DELITO ALTAS

En el 2003 comienza en Argentina un ciclo de recuperación económica y social. Se produce un crecimiento económico sostenido, dismi-

nución del desempleo, de la desigualdad y de la pobreza, fuerte incremento del consumo y disminución de la conflictividad social. El delito disminuye pero, como ya señalamos, nunca llega a los valores previos de mediados de los noventa y las tasas de victimización se mantienen elevadas.⁷ En este período aumentan lo que la teoría llama "oportunistades" de delito. En cuanto al incremento del consumo, hay también más dinero y bienes en circulación, como autos, celulares y otros dispositivos tecnológicos livianos y valiosos y, por ende, objetivos deseables de robo. Asimismo, otro factor, el turismo, un habitual blanco de delitos contra la propiedad en los espacios públicos, también crece.⁸ Las encuestas de victimización en los principales centros urbanos registran que alrededor de un tercio de la población ha sufrido un delito en un año, un porcentaje bastante significativo. Esto quiere decir que la mejora en la situación social no estuvo acompañada por una franca disminución de los delitos. Al mismo tiempo, quizás al atenuarse la preocupación por la economía, se alcanzan picos en el sentimiento de inseguridad: en 2003 por primera vez la preocupación por el crimen supera la del desempleo o la crisis económica: alrededor del 80% de la población considera que es un problema primordial (Kessler, 2009).

Este último apartado nos encuentra en 2007 y luego en 2010 en un complejo habitacional del conurbano construido a comienzos de los setenta con alrededor de 20.000 habitantes, fuertemente estigmatizado en los medios y en la opinión pública como lugar peligroso. Dado que toda una parte de la historia local se narra en fragmentos, es difícil conocerla a ciencia cierta: en la dictadura, la represión habría actuado de dos modos: mediante la desaparición y muerte de jóvenes militantes y también de distintos personajes ligados al delito para quedarse con sus negocios o con fines de exterminio puro. La violencia policial contra gente del lugar, en particular jóvenes, nunca se detuvo. En el 2004 se monta un importante

7. Datos del INDEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos), si bien contestados desde el 2007, señalan una disminución del coeficiente de Gini para el Gran Buenos Aires entre 2003 y 2012 del 0,486 al 0,408. Las tasas de delito sobre 100.000 habitantes en la provincia de Buenos Aires y la ciudad de Buenos Aires fueron en 2002 de 2.523 y 6.742 y en 2007 de 1.612 y 7.017, mientras que en 1996, ya con una fuerte suba respecto de años anteriores eran de 1.260 y 4.185, respectivamente. No hay datos oficiales completos posteriores a 2008. Por su parte, los últimos datos de encuestas de victimización disponibles, realizados por la Universidad Torcuato Di Tella a partir de 2008, muestran entre esa fecha y junio de 2012 un incremento del 31,3 al 35,2% de población victimizada en el Gran Buenos Aires.

8. Mientras que en 2004 había 7.400.000 celulares, en 2010 ya eran 12 millones (fuente Carrier y Asoc.); en 2002 se venden 96.951 automotores y en 2011 760.000 (*Revista IDEA*, septiembre-octubre de 2011, año XXXIV, n° 255); en 2003 arriban casi 3 millones de turistas del exterior y en 2010 más de 5 millones (Consultora W basado en datos del Ministerio de Turismo).

dispositivo de seguridad: hay fuerzas del orden apostadas día y noche en las vías de entrada al barrio para controlar quiénes entran y salen. Circulan innumerables historias acerca de la complicidad del poder político y policial con el delito, de desarmaderos de autos, de relación con las cárceles, imágenes retomadas en la construcción del estigma mediático.

La cuestión del delito y la inseguridad es un tema local complejo. Más allá del estigma, es cierto que por momentos la situación local fue muy difícil, sobre todo en las épocas de mayor crisis social, pero no cuando nosotros trabajamos en el lugar. Por otro lado, la infracción de la ley como frontera opera en el estigma hacia afuera, pero en otro valor importante para la vida de toda comunidad: la pacificación de las relaciones locales, lo legal y lo ilegal se superponen configurando una variedad de conductas y personajes juzgados, sobre todo si atentan contra la paz local, si son neutros o si contribuyen a la concordia. De la combinación de esos criterios surge una diversidad de clasificaciones locales. Los más detestados, cuya muerte o encarcelamiento no pocos vecinos celebran, son los "cachivaches" o "atrevidos", adolescentes muy jóvenes que robarían en el barrio. Una subcategoría son los "sogueros", que hurtan la ropa colgada u otros objetos que la gente deja afuera. En una posición intermedia, los "pibes grandes", en la treintena, con familia e hijos, mantienen la paz en el barrio y sus ilegalismos se ejecutan afuera sin generar conflicto local. En lo alto de la jerarquía, al igual que en la "ley de la cárcel", los "dinosaurios", los "históricos" y los "sobrevivientes" (de grupos del hampa tradicionales diezmados por la policía). Son ladrones profesionales mayores, especializados en distintos rubros y en muchos casos integrantes de bandas míticas. Se los respeta, pero se habla poco de ellos, no se entablarían muchas relaciones y a lo sumo tener algún tipo de vínculos con ellos hace las veces de protección local. Por último, una categoría exclusivamente femenina, las "mecheras", que hurtan en negocios, en particular ropa, son respetadas o al menos dispensadas del juicio moral porque a menudo son sostén de hogar monoparental.

Respecto del periodo anterior, se advierten una serie de paradojas y tensiones, algunas de las cuales afectan a toda la población joven y otras solo a aquellos que cometen ilegalismos: en general, hay más trabajo, pero más alejado de ellos por el estigma que pesa sobre el barrio; estigma que, lejos de padecerse en silencio, causa rabia e indignación porque hay una fuerte identidad local y el barrio es un lugar valorado y divertido; hay más consumo, pero mucha sensación de privación relativa. Un rasgo de época: la mediatización del crimen y su condena social son paralelas a la mercantilización en productos culturales de esos mismos contenidos rechazados. A diferencia de la despolitización percibida en la fase anterior, nociones como derechos, discriminación y desigualdad están

un poco más presentes, lo cual vuelve más insoportable la hostilidad policial. El delito no aparece como una única alternativa en cada coyuntura, pero sí como una opción posible para algunos de ellos, y los jóvenes establecen distintas relaciones con las cohortes algunos años mayores, muertos, presos o retrados. Veamos cada uno de estos temas.

Trabajo, estigma y diversión

En tanto que desde 2003 la economía y el empleo se recuperan, cuando estuvimos en el lugar la tasa de desempleo de jóvenes varones de 15 a 24 años rondaba el 21,5%: 2,5 veces las tasas de la población general (OIT, 2007). Datos del barrio arrojan una tasa de desocupación del 12% en general, por lo cual, de mantenerse la relación para los jóvenes, esta podría trepar a casi el 30%. Por el estigma que pesa sobre el lugar, para intentar conseguir un empleo es necesario poner una dirección por fuera del barrio y mentir sobre el domicilio. Si en algo coincidían todos los entrevistados, y en particular los jóvenes que buscaban su primer trabajo, era en juicios tales como "cuando en una entrevista se dan cuenta que venís de acá, te dicen que te van a llamar pero sabés que te vas y enseguida tiran tu solicitud". Algunos informantes otorgaban a tal discriminación un peso importante en la explicación de las tasas de delito locales, sobre todo en los noventa y después de 2001.

Las estrategias para intentar lidiar con el estigma eran variadas. La más común consiste en poner la dirección de una persona que no sea del barrio. Tener que callar o mentir el lugar de residencia es una de las experiencias más penetrantes y recurrentes del estigma; es saber de antemano que vivir allí despertará una cantidad de ideas motoras negativas en quien lo escuche. A decir verdad, no todos aceptaban tal estrategia: muchos se negaban a ocultar el domicilio y hacían de esto una cuestión de honor y orgullo. A su vez, cuando piensan en un trabajo, se les representa siempre como inestable, no se vislumbra la idea de tener un puesto fijo por muchos años. Tampoco el horizonte laboral posible es para muchos muy atractivo. Puestos precarios en su mayoría, el mejor empleador de la zona es uno de los concesionarios privados de recolección de basura de la Capital que tiene su sede muy cerca, cuyos sueldos son considerados aceptables, pero implican una dura faena. En contraposición con el estigma externo, hay una fuerte identidad barrial asociada a valores positivos, la solidaridad, la cercanía de todos lados y sobre todo la diversión. A diferencia del periodo anterior, cuando la vida barrial parecía gris, triste o aburrida, en estos casos el barrio es un lugar atractivo para los jóvenes. Así lo describe uno de ellos:

Acá hay mucho movimiento, de gente, acá si precisás algo a las dos de la mañana, bajás y lo conseguís, los negocios están abiertos. De noche hay un movimiento bárbaro, se ven grupos por acá, por allá, y es como que está todo bien, todo tranquilo, se ve alegría por todos lados. Vos venís a las seis o siete de la tarde cuando llegan todos del trabajo y baja la gente, se juntan todos a tomar una cerveza, una gaseosa, escuchar música, a mí me gusta, hay de todo, si querés movimiento hay a la tarde; si querés ruido, hay a la noche.

¿Cuánto es un efecto de época y cuánto de lugar? Es difícil saberlo, pero lo cierto es que los relatos en este lugar son más vivaces y coloridos que los escuchados en las entrevistas del segundo momento. Si bien hay pugna y a menudo conflicto con los adultos por la presencia en el espacio público, los jóvenes están instalados de pleno derecho en el barrio. Otro cambio es el desarrollo de una cultura popular que recoge significados e imágenes de la vida cotidiana de estos jóvenes; un ejemplo paradigmático es la llamada "cumbia villera". Martín (2008) argumenta que recrea narrativas presentes en este universo: la valoración del ocio, el robo y un tiempo sin ordenamientos como oposición al trabajo y a las formas tradicionales de construir la masculinidad. Sus letras, agrega, cuestionan la discriminación, se reivindica ser considerado "negro", que en la Argentina tiene menos una connotación étnico-fenotípica que un atributo moral negativo. Míguez (2006; 2008: cap. 6), por su parte, estudia la forma en que la cumbia villera incorpora la figura del "cachivache" o delincuente más bajo, la construcción de una alteridad con el policía o delator. Un dato llamativo es que sus CD llegaron a representar entre el 25 y el 50% del mercado discográfico en su momento de mayor auge, testimonio de la relación ambigua que la cultura hegemónica y el mercado han entablado desde siempre con la violencia y el delito: rechazo y condena por un lado, pero mercantilización y circulación comercial de aquello reprobado por el otro.

Lo que interesa señalar es que esta música expresa una estética y ciertos sentidos que se alejan del mero relato de la privación o la exclusión, casi hegemónico en los discursos sociológicos sobre las condiciones de vida de estos jóvenes. ¿Qué cambio conlleva esto?, ¿tiene algún impacto en quienes ven su universo cultural retomado por grupos de música y en la radio? De ningún modo pensamos que la música tenga un efecto en el delito, tal como algunas voces han sostenido para intentar controlar sus contenidos. Más aún, los jóvenes del barrio la tomaban como una música de baile y diversión más, sin vislumbrar "efecto contagio", tal como irónicamente nos decía un joven del lugar: "Yo música de Pibes Chorros no escucho, ¡si esos nunca le robaron a nadie!". Otros declaran "detestar" la cumbia en general, en parte porque consideran

un tanto exageradas y estereotipadas las imágenes del mundo popular que presenta. Más allá de estas críticas, respecto de los testimonios de la década anterior, donde no había casi marcas de la situación colectiva, la cumbia y otros géneros, hasta varios programas televisivos de ficción y no ficción de la última década, son un indicador de la disponibilidad de guiones culturales, menos presente en la década del noventa, para dar sentido a la experiencia de muchos jóvenes, al describir situaciones de su cotidianidad y plantear una serie de oposiciones, valores y sentidos reivindicatorios, no del delito pero sí de una condición juvenil popular en los cuales, tanto situaciones conflictivas, hostilidad policial como esa diversión barrial señalada, constituyen elementos de importancia.

Consumo y privación relativa

Desde hace algunos años, en distintos países de la región se llama "democratización del consumo" al creciente acceso a bienes de sectores populares gracias a la mejora de la situación económica y al abaratamiento de ciertas mercancías, entre ellas celulares y computadoras personales. El barrio no es ajeno a este fenómeno ni a la reactivación general: a la par de la perdurabilidad de carencias habitacionales, de salud y otras, se observan en el barrio zapatillas de marca, equipos de gimnasia, celulares, MP3 y motos, entre otros bienes. Los productos pueden ser legítimos, falsificaciones de calidad diversa y otros cuyo origen es indescifrable. Así, hay más objetos circulando, pero, sobre todo, un discurso mucho más extendido que en el período precedente sobre el consumo como forma de placer individual, sobre "la envidia" que pueden generar los bienes nuevos, sobre la necesidad de ciertas marcas de ropa para "que te aprueben" los grupos de jóvenes. Los varones se quejan de que a las chicas más codiciadas las seduce quien tiene una moto, más allá de cuál sea su atractivo físico; los adultos critican el alto valor local dado a los bienes:

Pero ahora los pibes estos tienen la maldad a los 15 o 16 años, se acostumbraron a usar ropa cara y salen a robar para comprarla, la envidia no es sana acá en el barrio. Si ven que alguien se compró un auto acá, salen a robarle. Están mirando quién se compra y quién no. Cuando te comprás un auto, andás perseguido.

Pareciera que en una época de reactivación económica y una renovada promesa de consumo, se produce una reconfiguración de la privación relativa. Mientras que por un lado hay más bienes en circulación, lo cual

disminuiría tal privación, por el otro el mayor consumo local y la menor privación absoluta dan lugar a una comparación continua con los pares cercanos que acceden a ciertos bienes y que haya una mayor adscripción a las estrategias de distinción juvenil mediante bienes, tal como relataba esta docente del lugar:

Mis zapatillas son Topper o si no alpargatas, yo estoy cómoda, y en clase a veces yo vengo de jeans, zapatillas y una camisa, y hay confianza y ellos me gastan. Me dicen: "Profe, qué rata, mire las que tengo yo". Es la última moda y sabés que pueden estar 400 pesos. "Yo lo conseguí con mi esfuerzo, ¿vos me podés decir lo mismo?", les digo. "Sí", me dicen, "un esfuerzo, fue rapidito...".

Por supuesto que se trata de una broma, pero lo que nos interesa es que a diferencia de la época anterior, donde si bien el consumo estaba presente, había un protagonismo mayor de la privación absoluta y, por ende, casi no recogimos testimonios sobre la distinción, la envidia o el placer ligado al consumo. En una etapa de reactivación que llega hasta el barrio, la privación relativa y la comparación con otros semejantes es una constante. Al punto tal que, por ejemplo, un padre entrevistado nos contaba de los sacrificios para comprarle unas zapatillas de marca para que su hijo adolescente no "trate de conseguirla de otro modo", ya que "él le dijo que no quiere ser menos que sus compañeros". Otra madre nos cuenta el razonamiento que intenta compartir con sus hijos:

A mí a veces los chicos me dicen "y sí, quiero tal zapatillas". Hasta acá uno puede, yo no te puedo comprar unas zapatillas de 400, 500 pesos como tienen ellos porque a ellos, les digo, no les cuesta, porque van y le sacan a otros, pero ustedes pongan en la balanza de tener unas zapatillas de 400 pesos o 500, pero tu expectativa de vida no llega ni a los 30 porque casos de chicos, inclusive compañeros del colegio de mis hijos, que los han matado por querer pretender querer algo más...

El consumo aparece como una forma de placer y hasta de manera implícita, un derecho, como en el siguiente testimonio de Brian:

Si no tenés un peso, te tira la autoestima para abajo. Si yo robo y gasto mi plata tranquilo, ¿por qué me joden? Eso es discriminación, mientras no lastime a nadie no tienen por qué meterse.

Lo reiteramos, no estamos postulando que esto sea una causa del delito, pero sí que así como en las décadas anteriores hicimos hincapié en la relación entre las carencias sufridas y el aumento del delito; hoy, para explicar la permanencia de las altas tasas a pesar de la mejora de

la situación social, precisamos reflexionar sobre las formas particulares en que se reconfigura la privación relativa en períodos de crecimiento.

Delito y campo de experiencias

"Yo no lo hago, pero si lo tengo que hacer lo voy a hacer. Es decir, si no tengo para comer, lo voy a hacer. Pero lo quiero evitar."

En la etapa anterior, el delito se describía como la única opción posible en una coyuntura determinada de necesidad, sin que eso supusiera obligatoriamente una repetición en el futuro. Ahora, como el testimonio sintetiza, para algunos el delito aparece como una opción posible dentro del campo de experiencias, pero la diferencia central es que describen una variedad de opciones entre las que el delito es apenas una más; se otorgan, en definitiva, más capacidad de agencia para elegir, tal como se ve en este testimonio:

-Y cómo hacés con el tema económico?

-Yo siempre, de un lado o de otro, siempre se consigue un poco de plata, con poco me arreglo. Yo tengo 28 años y nunca trabajé. Estuve cuatro años preso. No trabajé, hasta ahora nunca trabajé. Recién empecé a estar hace unos meses en la fábrica esta.

-¿Y cuáles son las otras alternativas?

-El Plan, cuando salió se lo daban a todo el mundo, pero después se cortó y no se lo dieron a nadie más.

-¿Entonces qué alternativas hay?

-Robar. Yo veo muchos pibes que vos le pedís un peso para la gaseosa y no tienen y yo cuando no tengo yo me desespero. A mi mamá no le puedo pedir porque no puedo, no me quiere dar, trabaja para ella, para comer y para ayudar a mi hermana y sus hijos. Hasta ahora, desde que salí de estar preso no me faltó. De alguna manera tenés que conseguir, y estando acá es más fácil conseguir con quién hacer una cagada. Si vos por ahí estás pensando "voy o no voy" siempre vas a encontrar uno que va a venir y te dé un empujoncito.

Aparece una variedad de opciones, sin duda acotada, que mantiene la lógica de la provisión, pero con un menor fatalismo que en la etapa anterior a la hora de describir las posibilidades. Un indicador de que el delito se ubica dentro del campo de experiencias posibles es que, no solo se explica, como es más habitual en los testimonios del pasado, por qué se roba, sino que es frecuente fundamentar la opción de no hacerlo:

-¿Por qué te agarraron?

-Estaba acá abajo, estaba tomando una coca, y vino el patrullero y nos llevó. Yo no tenía nada, no tengo antecedentes, nunca robé... No me da la sangre

para eso. No me gusta ver sufrir a la gente, y si vos le robás, está sufriendo la gente... ¿vos qué sabés qué problema tiene la señora que le estás robando? Si tiene problemas de corazón se muere de un infarto, ahí nomás... y no es. Aparte no voy a robar, si a mí no me falta nada, tengo casa, comida, ropa, ¿para qué voy a robar? Tengo una familia, que es lo importante.

¿A qué se debe esta presencia del delito dentro del campo de experiencias? Nos parece que una diferencia con la fase anterior es que ahora están muy presentes las vivencias de las cohortes mayores, todavía muy jóvenes, que han robado. Son diferencias de edades muy acotadas, entre tres y cinco años, y en el barrio se los llama "camadas". En otras palabras, todos conocen directa o indirectamente otros jóvenes de la misma edad, más grandes o menores, que han cometido delitos en algún momento. En el barrio se habla de "modas", por el tipo de delito y forma de accionar de cada "camada" y, como vimos al comienzo del apartado, hay una compleja clasificación local. Otro cambio respecto del pasado es que opera menos la distinción entre plata fácil y difícil. Posiblemente al haber disminuido la situación de penuria familiar, hay menos necesidad de "ayudar a la madre" o pagar gastos de la casa, destinos primordiales del dinero difícil y, a la vez, marcador de la evaluación moral superior del trabajo frente al robo. En otros casos, las relaciones con la familia son muy malas, puesto que conocen y reprueban las acciones de los jóvenes y, en contrapartida, ellos no colaboran con el presupuesto familiar. Más en general, el dinero se usa para sus propios consumos, en los cuales se va desdibujando la tipificación de los rubros como fáciles o difíciles. Las renovadas formas de distinción cambian la valoración de los gastos; así, por ejemplo, comprar ropa de marca, que antes era un rubro para la plata fácil, ya no es percibido como gasto suntuario, sino como una necesidad para "no ser menos que los demás". Al fin de cuentas, en ciertos casos robar es lo que permite ir construyendo una imagen estética aceptable para ellos mismos y hasta para algunos adultos, como muestra el siguiente testimonio:

-¿Cómo te das cuenta que una persona va cambiando, que va creciendo?
-Primero están todos sucios, los ves con las zapatillas con los dedos todos afuera, drogándose, robando una cartera, una billetera, lo que sea. Después ya se meten en la cabeza que quieren ropa mejor y dicen: "¿Cómo hago para comprar ese pantalón?", y después cuando lo viste bien cambiado es porque ya está robando mejor que antes. Después ya está robando porque le gusta robar.

Un tema central es la presión de los grupos de pares. Mientras que en la segunda época se daba una asociación diferencial o de autoselección por el efecto conjugado de la multiplicación y la interacción de jóvenes

en similares situaciones de necesidad concentrados en los mismos espacios, ahora la presión explícita del grupo de pares es uno de los temas de mayor tensión entre padres e hijos. Todo sucede como si, al menos desde la visión de los adultos, se entablara desde muy temprano una pugna entre padres e hijos que tratan de evitar que ellos "se tuerzan" influidos por los amigos, que a su vez los critican por ser "gobernados" si los juzgan muy controlados por sus familias. Hay estrategias distintas, por ejemplo, vedarles todo contacto local (los vapuleados "encerraditos", a quienes se les veta todo contacto local y sufren represalias por ello), y una suerte de evaluación de padres en relación con los hijos sobre cuántos "me salieron bien y cuántos mal". La presión no aparece solo en la etapa de la asociación diferencial, es decir, cuando supuestamente se está "aprendiendo" a realizar conductas ilegales, sino que, según ciertos relatos, se van estableciendo relaciones de reciprocidad y obligaciones mutuas en los grupos que realizan delitos juntos. Así lo cuenta un joven:

Sale algo y hay que hacerlo, y si vos sos compañero de él, por más que te vuelvas para atrás no podés volverte para atrás. Lo tenés que hacer. Tenés que saber cómo salir, porque te cuesta, no es sencillo, no es yo me abro, porque si vos saliste con vida, hiciste una macana, ahora te querés abrir, quién sos vos, no es así, o trabajamos o no trabajamos ninguno de los dos, ponete que yo te enseñé lo que es esto, hiciste dos o tres veces conmigo y decís basta, pero si yo te llevo a enganchar que estás haciendo esa boludez de vuelta solo, me estás cargando, eso es así. O me estás jodiendo o estás buscando pelea, una de las dos. Ponete que yo salga y haga daño con el pibe este, haga daño a una persona, el chabón no se puede abrir nunca de mí, ya está marcado conmigo. Si hacés algo con alguien, esa persona queda marcada con vos, no se puede nunca más abrir de vos, como que se arman relaciones así.

En resumen, menos fatalismo pero más inserto dentro del campo de experiencias de las nuevas cohortes que realizan ilegalismos, ya se observa en esta última fase una sedimentación de las casi dos décadas de incremento del delito, al convertirse en un recurso estabilizado dentro de las reservas de experiencias disponibles.

La muerte joven en el barrio

A diferencia de las décadas pasadas, la muerte de otros jóvenes, de la misma "camada" o apenas un poco más grande, es ahora una referencia recurrente: muertos por la policía, por otros jóvenes, pero también por accidentes de tránsito, por HIV-sida, por causas poco claras, los relatos

del barrio están poblados de jóvenes fallecidos durante los últimos quince años. Es frecuente que una madre nos diga "de los amigos de mi hijo, quedan pocos", señalando en una foto de un grupo de jóvenes sonrientes a los que murieron, o que personas de 30 años afirmen que "los pibes que yo conocía que son chorros, que yo conocía, fallecieron todos, porque los mataron o porque tenían esta enfermedad"; muchas veces no saben si a alguien "lo mataron o falleció". En realidad, la muerte es por supuesto una situación límite, pero aparece conjugada frente a otras posibilidades. Se habla de "generaciones diezmadas" porque "muchos se fueron, están presos, están muertos". La muerte es una causa más de ausencia, junto con la cárcel o la huida o mudanza del barrio sin dejar lazos. La muerte no es un tabú ni siquiera para algunos niños o adolescentes: los padres, para prevenir que se "tuerzan", suelen advertirles sobre la posibilidad de que los maten si delinquen y les dan ejemplos de caídos conocidos. Así, hay una gestión cotidiana de la vida y la muerte a fin de alejar la posibilidad de que la fatalidad golpee a un ser querido, en particular a un hijo.

La muerte de un joven no genera una única emoción ni un juicio unánime de condena. En algunas entrevistas se aprueban o hasta celebran ciertas muertes, por ejemplo, las de aquellos a los que tipifican dentro de las categorías menos deseables de delito (a quienes denominan mediante imágenes que les quitan humanidad como epidemia, basura, insectos), o legitimando el exterminio, como en el siguiente testimonio: "Ahora casi todos están muertos y algunos están presos, las bandas, muchos están presos, pero siempre vuelven a nacer, como las cucarachas que vos las matás y salen de vuelta". Pero también hay muchos muertos que adquieren un halo mítico, sobre todo por dos razones. Por un lado, hay una suerte de elite intelectual o política del delito, los llamados "referentes", cuya memoria perdura. Y hay otros a quienes se les adjudicaba un rol de justicieros locales porque repartirían parte de lo robado entre los más pobres y apelaban a figuras tradicionales, como la de "Juan Moreira", o se rememora un cuidadoso profesionalismo gracias al cual la violencia jamás llegaba al barrio: "Se mataban solo entre ellos o con la policía".

Lo que nos interesa remarcar es que, para los jóvenes, la muerte aparece como un evento reiterado en el pasado cercano y en el presente, y también como posibilidad futura. La teoría de la elección racional nos diría que esa omnipresencia de la muerte es un factor de disuasión central, en tanto "costo" máximo; la situación, sin embargo, es más compleja. Sin duda, en algunos casos puede resultar un elemento disuasivo para el delito, pero en otros su recurrencia lleva a que entre también dentro del horizonte de experiencias posibles. No es que no importe la vida ni que haya una valoración de una vida corta pero gozosa, como plantean los trabajos sobre el sicariato en Colombia (Salazar 1991), sino que la

muerte es tomada en cuenta como un riesgo existente que forma parte de la "ley del robo". Este rasgo se encuentra también en el período anterior, aunque ahora emerge más explícitamente, tal como se evidencia en el siguiente testimonio:

Si robás, es tu ley, tenés que morir así, otra no queda, no te vas a entregar, sabés que el que sacó va a tirar, si no tiró, tirale vos, yo prefiero la vida mía antes que la de él, por más... morir en su ley, si robás, son sus leyes.

-¿No existe entregarse?

-¿Por qué te vas a entregar si podés huir? Tenés que huir.

Otro indicador de que la muerte ha entrado en el campo de experiencias juveniles es la existencia de una memoria juvenil local en monolitos, altares y pintadas para evocar a los amigos caídos. Aparece una filiación y réplica del formato de los altares de la Virgen, y sobre todo del Gauchito Gil, y son exclusivamente de los amigos, pues la familia se congrega en el cementerio; es una manera de reivindicar el afecto hacia los amigos muertos, más allá de los juicios encontrados que hayan suscitado: MORALES

Los amigos decidieron levantarle algo así, como un símbolo, pusieron la foto de él, con ellos, hay estampitas de la Virgen, del Gauchito Gil, de él con otros amigos. Era un pibe muy respetuoso, yo lo quería mucho y lo sentí siempre como un hermano menor. Él nunca te ibas a dar cuenta de que estaba haciendo algo malo.

-¿Y cómo es un pibe bueno y uno malo?

-Y, por ahí con la gente que le robó es un pibe malo, pero para nosotros, los que somos sus amigos, es un pibe bueno... Si está hecho eso es porque la gente lo quería. Si está, quiere decir que tan malo no era, porque la gente lo quería. A pesar de lo que eran o lo que hacían, muchos se portaban bien, eran buenos pibes... como homenaje, para que no sean olvidados, la bandera del cuadro, así se los recuerda. No es caro pero hay que tener tiempo y voluntad... Tenés que levantar, pagar a un albañil... la mayoría lo hacen los amigos, muy pocos la familia, los amigos juntan plata y le pagan a un albañil. La familia va al cementerio, le llevan flores, los amigos hacen el monolito.

Las nuevas generaciones establecen así sus propias relaciones con sus pares fallecidos. En algunos casos, se describe un ritual de llevar a los chicos muertos a la cancha de fútbol local, pasearlos por el área y tomar en su honor:

-¿Y ese es tu lugar para encontrarte, qué hacés en ese lugar?

-Yo a veces voy, me siento, me siento bien ahí. Empezás a pensar en lo que hiciste, en lo que dejaste de hacer, en los pibes que se fueron... porque todo el que muere, si muere un amigo de acá, antes que lo lleven a enterrar, los

llevamos un rato a la canchita, donde siempre comíamos un asadito, una tranquilidad bárbara porque nos sentamos todos y tomamos una cerveza, fumamos, hablamos las boludeces que tenemos que hablar, es el lugar nuestro, siempre decimos: el día que yo me muera, por lo menos, media hora dejámelo ahí.

-¿Es como una forma de despedida?

-La despedida que tenés que hacer porque ellos mismo te lo piden. Si vos estuviste con ese pibe, sí o sí lo tenés que hacer, por más que no te lo pidió en su momento.

Que se pida con antelación la realización del ritual a los compañeros en caso de caer es otro indicador de que la muerte aparece como posibilidad. Cuando volvimos al barrio en 2010 vimos que casi todos los altares y monolitos habían sido demolidos por el municipio y que las pintadas estaban tapadas. En su lugar, y en muchos otros muros laterales de los edificios, muralistas y fileteadores contratados habían realizado obras con imágenes de tango, fútbol y otras figuras de una cultura popular en su versión más socialmente aceptada. Así, la pugna por la memoria legítima también se juega en los espacios locales: las trazas que años anteriores habíamos encontrado de esos jóvenes y sus cortas vidas ya han desaparecido por completo.

*no tengo miedo a la muerte, tengo miedo
de no morir.*
Confrontación con la policía

La situación de la policía en el barrio es muy particular. En 2004, tras comprobarse innumerables irregularidades, su participación en el delito y muchos casos de violencia institucional, fue retirada del patrullaje local y, en su lugar, se emplazó a la Gendarmería. Como es de suponer, los juicios de todos los habitantes, de los jóvenes más aún y en particular de aquellos en conflictos con la ley, era extremadamente negativo. Por un lado, en casi todas las entrevistas se aduce información sobre las distintas formas de regulación policial del delito local. Por el otro, son incontables los casos de violencia institucional, desde homicidios hasta formas de hostilidad cotidiana. Crecer en el barrio es ir acostumbrándose a ser una y otra vez parados, revisados y/o demorados por la policía y por la Gendarmería con distintos grados de maltrato: ser joven y del barrio es sinónimo de sospechoso. No solo en este barrio, sino en casi todas las zonas populares, hemos comprobado en un estudio del 2011 (Kessler y Dimarco, 2012) que la mayor presencia de las fuerzas de seguridad en las calles de los últimos años, como respuesta a la demanda de seguridad de la sociedad, implicó, para los jóvenes, mayor asiduidad de controles de todo tipo desde el comienzo de la adolescencia.

Pero el acoso de las fuerzas de seguridad no se limita al barrio sino que los persiguen cuando cruzan la frontera de la ciudad de Buenos Aires: padres de hijos adolescentes se quejaban de que en las comisarias adyacentes de la Capital se ensañaban con los chicos del barrio. A su vez, si bien cuando realizamos nuestro trabajo la Gendarmería estaba localmente mejor conceptualizada que la policía, también era muy criticada por ejercer algún tipo de violencia cotidiana y maltratos contra los jóvenes del lugar. A esto se suma otra queja extendida: dicha fuerza, apostada en las vías de acceso al lugar, controla el supuesto peligro que el barrio representa para los demás, revisa a quienes entraban y salían para detectar posibles delincuentes, pero, por el contrario, no intervenía en los conflictos y las violencias que se producían dentro del barrio. En pocas palabras, los entrevistados percibían claramente que eran objeto de control pero no merecedores de protección. Estos puestos de vigilancia son una forma de estigmatización flagrante, pues sugieren, a quien los observa o sabe que existen, que dentro del perímetro vive gente "peligrosa".

En cuanto a la regulación del delito, mientras que en el período anterior, debido al "amateurismo" de la mayoría de nuestros entrevistados casi no aparecía, en esta etapa resurge con fuerza en los relatos y con modalidades diversas, casi como una negociación obligada y codificada, como en este relato:

-¿Todos los que hacen su negocio tienen que participar con la policía?

-Sí o sí tenés que participar con la policía. Porque si caíste preso, el comisario te dice dame 5 lucas. No, tengo 3. Bueno, dame las 3. Andate. Te abre la puerta y salís por la otra puerta.

-¿Igual hay un montón de pibes que quedan adentro?

-Porque no quieren arreglar, o no trabajan con ellos, o ya tienen mucho prontuario, muchas cosas, o lastimaste a uno o mataste a uno, eso es otra cosa, mucho más dinero, a lo mejor no tiene.

-¿Todo tiene su precio?

-Yo creo que la libertad no tiene precio, pero todo tiene su moneda, vos hacés algo, tenés que laburar, si robaste 100 tenés que guardar 20, sí o sí tenés que guardar 20. Vos caés y esos 20 te van a servir. Ponele que si no es para el abogado es para el policía que te agarró. Ponele que vos robaste 12 mil pesos, 7 mil pesos son tuyos y 5 mil de la policía.

Tan presente está la necesidad de pagar para "trabajar" o seguir libres que para algunos es un criterio más de diferenciación jerárquica entre quienes delinquen:

-Es la pelea de siempre. Es siempre esa pelea.

-¿Con quién?

—Con la policía y el abogado. Si el chorro labura para ellos, siempre trabaja para ellos. Hay chorros que robaron bien y pusieron su negocio. A esos los felicito. El chorro común, como le decimos nosotros, ese labura para el policía y el abogado, lo único que puede tener es unas zapatilla de 500 pesos, una ropa de 150, 200 pesos, lo único que puede tener porque después... Acá hay mucha gente que se viste muy bien. El que labura bien, puso su negocio, el otro labura para la policía.

Es sorprendente el grado de complejidad en los testimonios de la formas de interrelación entre policía y delito. Una docente, por ejemplo, relataba que un alumno le había transmitido la siguiente queja sobre el accionar policial: “A vos te parece, a dos de los nuestros los mandaron a Olmos. Nos dicen adónde tenemos que ir a robar y después para blanquearse, a dos de los nuestros... y mi papá ya les dijo que no vamos a trabajar más para ellos”. Circula información sobre supuestos valores y precios de la libertad, que aumentan según la gravedad y años probables de cárcel del delito cometido. “Depende de cuánto tiempo te van a dar es lo que te piden, y depende de lo que están robando, ellos saben todo”. A punto tal que, en algunos casos, el problema de seguridad local es definido del siguiente modo:

—¿Cuáles pensás que son los problemas de inseguridad acá en el barrio?
—Venís de robar, te agarran estos, los policías, te sacan la plata y te dicen “bueno, esta plata te va a desaparecer, el robo está, vos lo hiciste”, te dicen, “y vos podés ir preso, con pistola y chaleco te dan treinta años”, “el robo está, te sacamos esa pistola y te ponemos una pistola más chica, porque la gente vio la pistola; bueno, te ponemos una pistola más chica, con esta pistola que es de uso civil te van a dar dos o tres, capaz que menos, capaz que en quince o veinte días te vas de acá”, ¿y vos le vas a decir que no? Está bien, agarrate todo.

Totalmente desvirtuada de sus funciones, reiteradamente violenta, no es de sorprender que la policía genere rabia e indignación y en algunos casos “odio”. Así lo expresan:

Hasta en algún momento, cuando hay algún enfrentamiento entre los ladrones y la policía, y muere alguno de los policías, nos dan ganas de festejar. Siento vergüenza de decir lo que pienso, pero sinceramente da asco hablar de algunos policías. Y acá, algunos de esos malos policías son los que dan la cara acá en el barrio, descaradamente le cobran al almacenero de ahí, en la feria le cobran a todos los puestos.

Como dijimos, la situación policial del lugar ha sido muy irregular. No estamos extendiendo nuestro análisis a otros lados, pero aun así se

advierte una particularidad central que hemos comprobado en un estudio más reciente con jóvenes de otros barrios populares: la visión de una policía que, por un lado, se muestra comprometida con el delito y que, por otro, sobrecontrola y desprotege especialmente a los jóvenes de sectores populares.

Las paradojas del período

Decíamos al comenzar el apartado que esta tercera fase de reactivación económica y mejoramiento de la situación social oculta una serie de paradojas y tendencias contrapuestas que quizá sean útiles para pensar las causas de la perdurabilidad de tasas de delito altas. Una primera paradoja surge con respecto al trabajo: hay más oportunidades, en general, pero pocas para los jóvenes menos calificados o que residen en lugares estigmatizados. La inestabilidad del trabajo del período anterior ya aparece como un rasgo implícito de toda ocupación, por lo cual las oportunidades se vislumbran como de corta duración. Así, la lógica de provisión se mantiene, con la diferencia de que en lugar de un fatalismo sobre un único medio para conseguir dinero, legal o ilegal, en cada escena relatada se evidencia más capacidad de agencia. El delito aparece dentro del campo de experiencias posibles y, aun cuando se opte por no incurrir en él, suele ser considerado por muchos como una opción para enfrentar una coyuntura determinada; el fatalismo, como ya dijimos, es mucho menor al observado en la década pasada.

En un período de “democratización del consumo” cobran importancia estrategias de distinción y valoración ligadas a ciertos bienes, y se produce una reconfiguración de la privación relativa en la medida en que ha disminuido la privación absoluta. Esto se evidencia también en el clima barrial: lejos del tono gris, la poca actividad económica y el abatimiento general que observamos en la etapa pasada en las barriadas populares, en este momento circulan bienes de todo tipo, el barrio es un lugar vivo y divertido, y los jóvenes no se dejan expulsar de los espacios públicos como vimos antes. En la etapa anterior, la mayoría de las historias eran contadas como si se tratara de una primera generación que cometía ilegalismos; casi no había referencia a los mayores que habían delinquido. No es casual: nuestros entrevistados formaban parte de las cohortes protagonistas del importante aumento del delito en la década del noventa. Esto ha cambiado: más de una década de altas tasas han sedimentado en una multiplicidad de historias y casos a los que se hace referencia. No se trata solo de una cuestión cuantitativa, sino que los relatos locales dan cuenta también de la heterogeneidad interna

propia de este mismo incremento del delito. Una de las consecuencias de la sedimentación de las generaciones previas es la omnipresencia de la muerte joven. Se muere por muchas razones, como vimos, pero es una posibilidad si se elige el delito, lo cual puede ser un factor disuasivo, pero también se va incorporando imaginariamente dentro del campo de experiencias, como lo ilustran los ritos previstos y los hitos recordatorios, lo que revela la existencia de una generación que establece sus propias relaciones con otros jóvenes muertos.

En años recientes ha habido un profundo interés por temáticas como el respeto, sobre todo a partir del libro de Bourgois (2010). La búsqueda de respeto, tal es el título del libro, era una clave para entender el uso de la violencia en revendedores de crack del Harlem neoyorquino. Discriminados por latinos y por pobres, sin lugar en el mundo del trabajo ni en la escuela, una visión alternativa al respeto negado se buscaba mediante la violencia. No ha sido esta la situación que encontramos en la década pasada y tampoco en esta. Más que en las anteriores, notamos una ostentación de fuerza y cierto placer o diversión en suscitar miedo o respeto entre los vecinos, pero, de todos modos, no parece ser una clave central para comprender la situación. En primer lugar, el estigma por el barrio en el que se vive sin duda se sufre cotidianamente, pero a ello oponen más bien o un orgullo por la identidad local o un intento de desmentida de las bases de los juicios negativo; el más escuchado proviene de los adultos, aunque también de algunos jóvenes: "Acá hay un 90% de trabajadores y por 10% de chorros pagamos todos", o, más en general, se afirma que pasa lo mismo o menos que en otros barrios periféricos. Seguimos sosteniendo que el delito contra la propiedad mantiene su razón más instrumental por sobre la expresiva y no hay, incluso entre quienes delinquen de forma más reiterada, una reivindicación u ostentación de la violencia. Ahora bien, el respeto es una categoría importante en las relaciones barriales, pero no necesariamente en quienes cometen ilegalismos: "hacer que me respeten" es evitar que alguien violento un espacio personal y familiar, es decir, impedir las agresiones y los robos. Para ello, las estrategias cotidianas son variadas: evitar toda interacción con los que aparecen como peligrosos y, si es imposible, saludarse amablemente o ignorar pequeños atropellos. "A mí me respetan", era un juicio reiterado, dicho por distintos vecinos, para describir la relación con los grupos más conflictivos.

En este barrio la relación con la policía tiene rasgos del primer período en cuanto a la negociación conflictiva y la previsión del dinero para arreglar la libertad, y además los peores elementos de la corrupción y la violencia policial del segundo período. En este sentido, es un lugar particular, puesto que la policía fue apartada por graves irregularidades.

Una diferencia con la etapa anterior: un mayor odio por arreglos que no se respetan y por violencia institucional o maltrato en general. En tal sentido, aparece una nueva generación socializada en un constante "parar e investigar", lo cual resulta tanto o más insoportable que lo observado en la etapa pasada, porque muchos jóvenes han internalizado un discurso sobre los derechos y contra la discriminación que el accionar policial contradice cotidianamente. Discurso de derechos y contra la discriminación, e incremento del control sobre los jóvenes por el aumento de la demanda de seguridad producen que se haya configurado una relación altamente conflictiva entre jóvenes y policía.

PALABRAS FINALES

A lo largo del artículo presentamos distintas dimensiones explicativas de ciertos ilegalismos urbanos, en particular delitos contra la propiedad cometidos por jóvenes. Indagamos en dimensiones tales como trabajo, consumo, privación, relatos autobiográficos, grupos de pares y relación con la policía. Quisiéramos cerrar nuestro recorrido revisando las dimensiones analizadas en los tres momentos, señalando las continuidades y diferencias entre los períodos.

En el primer momento, las oportunidades de trabajo estaban presentes y se opta por el delito antes de tentar suerte en el mundo del trabajo, no a causa de un fracaso laboral. En ciertos casos podía ser un rechazo a la perspectiva de movilidad lenta o al mantenimiento de la situación ofrecida a las franjas más bajas de los sectores populares. No obstante, no eran dos mundos mutuamente excluyentes. El trabajo estaba ahí, con una variedad de usos y significados. Ya sea como coartada, como modo de obtener información y algunos recursos, como frontera moral con los propios ilegalismos o como muestra fehaciente de la imposibilidad de ascenso social, en los primeros casos estaba presente. En el segundo momento, el trabajo se rarifica, se desestabiliza; no desaparece del horizonte, pero, desprovisto de sus cualidades se convierte en un medio más, asimilable a las restantes formas de provisión. Se desdibujan entonces las fronteras entre lo legal y lo ilegal, pero no desaparecen. Persistía, además, una evaluación moral encarnada sobre todo en el régimen de "los dos dineros", que lo ubicaba por encima del delito. En el tercer período, el trabajo ha vuelto al paisaje social general, aunque por definición inestable, pero la estigmatización y la desconfianza hacia los jóvenes les dificultaba el acceso y, a su vez, una creciente valoración de una vida sensual ajena a la rutina laboral lo convertía a menudo en un horizonte poco deseable.

En cuanto al mundo de los bienes, en el primer período la experiencia de fondo es sobre todo la privación absoluta. El consumo como posibilidad y deseo va apareciendo poco a poco, en la medida en que las acciones ilegales lo acercan a él. Es otra circulación de los bienes: escasos, durables; se piensa en ellos antes de tenerlos y luego se usan largo tiempo. En la segunda etapa, la sociedad de consumo ya está presente de antemano y se advierte una pluralidad de objetivos de provisión. Los jóvenes fluctúan entre privación relativa y absoluta, puesto que en un contexto de carencia familiar de dinero, poco o nada queda para sus necesidades. En el tercer momento, la lógica de provisión persiste y la mayor posibilidad de acceder a bienes se superpone con una mayor importancia del consumo en la construcción de la propia subjetividad y la relación con los demás. Así las cosas, la demanda de bienes y dinero es mayor que en la época anterior y, paradójicamente, la experiencia de privación relativa adquiere una gravedad objetiva menor que en el período pasado, pero subjetivamente puede ser mayor, ya que opera sobre estrategias de aceptación y distinción entre los jóvenes.

La ciudad, por supuesto, también cambió, sobre todo, la forma en que la experimentan. En la primera época se trata de una ciudad a veces temida, pero más que nada un lugar de aventuras, de diversión, un espacio de oportunidades y desplazamientos con intersticios para la marginalidad urbana, donde el mayor y casi único obstáculo visible es la policía. En la segunda época, se los ve más confinados a sus barrios, con menos medios para salir. El centro de la ciudad y la Capital en general están poco presentes en sus cartografías cotidianas, y no es para menos: policías, vecinos y guardias privados los miran con desconfianza y hostilidad apenas los ven acercarse. En la tercera, los dispositivos públicos de control y policiamiento ya han tenido lugar y el barrio estudiado vive rodeado de fuerzas de seguridad, pero, al mismo tiempo, se recrea una vida barrial más sensual y divertida que la descrita en la etapa anterior. Los jóvenes logran, no sin la oposición de los mayores, la posibilidad de usar y apropiarse de los espacios públicos locales.

El peso del grupo de pares y las redes va mutando. En el primer caso, se nota en los relatos que el delito es una actividad poco extendida. Cada uno construye poco a poco su red personal, aunque no necesariamente en el barrio mismo; puede haber asociación diferencial o autoselección, pero es un capital social secreto que se activa periódicamente. En la segunda etapa esto cambia radicalmente. Hallamos muchos jóvenes en una misma situación en los mismos territorios, lo que potencia el peso de los grupos de pares, como asociación diferencial o autoselección, por las interacciones cotidianas, aunque esto no implica la conformación de bandas o pandillas. En la tercera etapa, al menos en el barrio estudiado,

ese efecto aparece reforzado y lo que en el segundo era una interacción ahora puede ser una presión de los pares sentida no solo por los padres sino también por muchos de los jóvenes. La presión no es únicamente horizontal y contextual: mientras en la segunda etapa hablan como si fueran una primera camada vinculada al delito, en la tercera ya hay una importante presencia de otros que han delinquido antes, de distintas generaciones, y esto refuerza el peso del grupo de pares. Una de sus consecuencias: el delito no aparece en los relatos como la única oportunidad existente en la extrema fragmentación socio-espacial con la que estructuran sus relatos. Ahora trabajo, planes sociales y delito son opciones que pueden coexistir en un mismo momento; lo novedoso es que el delito se inscribe dentro del campo de experiencias como una de las posibilidades existentes, y esto se evidencia porque no solo suelen explicar por qué se opta por él sino también por qué se decide no tomar ese camino. Otra de las derivaciones de la sedimentación de más de una década de tasas de delito altas es que la muerte joven resulta omnipresente. A decir verdad, no solo por el delito: por enfermedades, como HIV-sida, o por accidentes dudosos la muerte ingresa en el campo de posibilidades de los jóvenes. Además, se establecen distintos tipos de relaciones con los jóvenes muertos y hasta se anticipan los rituales y formas de recordación deseables en caso de que les suceda.

La relación con la policía tiene algunos puntos en común entre los tres momentos en función del lugar de cada uno en la jerarquía deictiva. En todas las épocas aquellos con mayor profesionalismo daban cuenta de las distintas formas de regulación policial de los ilegalismos, narrando formas de negociación y de compra de la libertad que, si creemos lo que nos han dicho, no parece haber variado tanto en el tiempo. Sobre todo en la segunda época, y en parte en la tercera, nuestros casos de delito "amateur" no evidencian esta relación de negociación, dado que no tenían nada para ofrecer y para contornear la ley: descartables como *partenaires* de una negociación, se veían como objetos de violencia extrema o, cuando no, de una lisa y llana exterminación por parte de las fuerzas.

Notamos, en general, que las teorías más materialistas sobre el delito se veían cuestionadas por el uso del dinero. Una plata fácil o dulce, propia de las distintas épocas, pero más presente en la primera, privilegiaba una oposición al ascetismo y la austeridad de la vida obrera. En la segunda época, si bien el proyecto había caído, quedaba esa diferencia que marcaba moralmente la superioridad del trabajo, cuyo marcador eran dos tipos de gastos diferenciados. En el tercer momento, se dibujaba un tanto la diferencia entre esos dos dineros. Por un lado, menor privación absoluta y mayor conflicto familiar los volvía menos

colaboradores en el presupuesto familiar, rubro central de la "plata difícil". Por el otro, la mayor valoración compartida por el consumo hacía que rubros antes ubicados dentro de los gastos para la plata "fácil", y por ende considerados menos prioritarios o como "gusto o lujos" (por ejemplo ropa de marca), cobraran otra importancia y se volvieran tan subjetivamente necesarios como los restantes.

También se mantiene a lo largo del tiempo la idea de la ley de la cárcel como ordenadora del campo del delito. Nuestra hipótesis es que esta no necesariamente perdura internamente en los lugares de encierro, pero sí se mantiene cuando no hay instituciones que regulen los cambios en el campo del delito. Asimismo, una imagen del rol del delincuente serio, con manejo de la situación, persiste a lo largo del tiempo, no sabemos si tanto en las prácticas concretas pero sí al menos en los criterios de ordenamiento jerárquico de la actividad. En la segunda etapa, la lógica del ventajeo privilegia la velocidad en la reacción y entra en contradicción con la dosificación extrema de la violencia del arquetipo del "profesional del delito". Otros debates —pasar desapercibido o no, buscar fama en el barrio o no— son propios de la segunda y la tercera etapas. En la primera, el control social intenso y la menor extensión del delito (cada sospechoso corría más riesgos de ser investigado) parecían imponer la búsqueda de una coartada aceptable para ofrecer en el lugar de residencia. En las otras dos, si bien no totalmente ausentes, cuestiones como el respeto y la búsqueda alternativa de una dignidad negada no parecen ser un motivo central de las acciones, al menos hasta donde pudimos investigar; pueden, sí, gustar de ser temidos en el barrio, o experimentar una mezcla de miedo y placer al cometer un hecho, pero predomina siempre una relación instrumental de búsqueda de bienes y dinero.

Respecto de los relatos autobiográficos, vimos que en una misma época hay variedad de formas explicativas, que cambian también con el paso del tiempo, según el interlocutor y el tipo de pregunta. En general han atravesado por distintas instancias de reflexividad, sobre todo si han pasado por etapas de privación de libertad y de interacción con profesionales. Asimismo, es necesario comprender que el peso de la pregunta por el cruce de la ley, de gran importancia para nuestra cultura, no necesariamente tiene el mismo peso para los protagonistas de nuestras historias. Cada hecho puede tener una explicación contextual, en general menos configurada por la interacción reflexiva. Es cuando realizan una mirada retrospectiva sobre las causas de su accionar general que el peso de las interlocuciones se hace más evidente. A pesar de las diferencias en cada época, pueden establecerse algunas regularidades. En la primera, hay más referencias a la rebeldía o a la injusticia; en la segunda, la clave es la necesidad. Paradójicamente, cuando la desigualdad es mayor,

parece que la pérdida de perspectiva del mundo más general se transforma en un discurso fatalista, en el que no existen más opciones que las elegidas. En ambos se mantiene la crítica y la comparación hacia lo poco que se obtiene del trabajo. En la tercera etapa hay un discurso más fuerte sobre la injusticia y la discriminación, pero sobre todo ligada a la persecución o la violencia policial.

En fin, estos son algunos ejes que, sostuvimos aquí, configuraron determinados ilegalismos en las periferias de Buenos Aires en las últimas décadas. Por supuesto que otras variables más han entrado en juego en los casos estudiados, del mismo modo en que otros ilegalismos de sectores más aventajados se explicarán de maneras distintas. Nuestro objetivo era mostrar que, en el caso del delito contra la propiedad protagonizado por sectores desfavorecidos, no alcanzaba con la referencia a rasgos psicológicos personales, a un supuesto primado de un *homo economicus* que calculaba siempre, antes de actuar, las consecuencias posibles, los costos y los beneficios, como tampoco la exclusiva referencia a privaciones diversas. Intentamos, simplemente, señalar que este precisa ser comprendido poniendo en primer lugar los relatos autobiográficos y la experiencia de los propios actores y sus contextos.